

DL
07
T (1538)

Rigoberto Chen Caal

**“LA EFICACIA DE LOS SERVICIOS DE APOYO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE AUTOGESTIÓN PARA EL
DESARROLLO EDUCATIVO -PRONADE- A LA
EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL ÁREA RURAL”**

Asesor: Lic. Julio César Saavedra



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación**

Guatemala, octubre 2001

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA CENTRAL**

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, octubre del 2,001

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
CAPITULO 1	
1. MARCO CONCEPTUAL	2
1.1 Antecedentes del Problema	2-4
1.2 Importancia de la Investigación	4
1.3 Planteamiento del Problema	5
1.4 Alcances y Límites de la Investigación	6-7
CAPITULO 2	
2. MARCO TEORICO	8
2.1 Los servicios de apoyo a la educación primaria en el área rural.	8
2.1.1 Clases de servicios	8
2.1.1.1 La Valija Didáctica	8-9
2.1.1.2 Los Utiles Escolares	9
2.1.1.3 La Refacción Escolar	9-10
2.1.1.4 La Capacitación al Docente	10-11
2.1.2 Funcionamiento	11
2.1.2.1 Logros	11
2.1.2.2 Limitaciones	11
2.2 Entidades involucradas en los servicios de apoyo a la educación primaria Rural.	11
2.2.1 Ministerio de Educación –MINEDUC-	11-12
2.2.2 Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE-	12-14
2.2.3 Instituciones de Servicios Educativos –ISES-	14-16
2.2.4 Comités Educativos –COEDUCAS-	16
2.3 Aspectos que inciden en el funcionamiento de los servicios de apoyo a la	

Educación primaria rural.	16
2.3.1 Preparación de personal que ejecuta los servicios	16
2.3.2 Distribución de los recursos	16-17
CAPITULO 3	
3. MARCO METODOLOGICO	18
3.1 OBJETIVOS	18
3.1.1 General	18
3.1.2 Específicos	18
3.2 VARIABLE UNICA	18
3.2.1 Definición Conceptual	18
3.2.2 Definición Operacional	18-19
3.2.3 Indicadores	19
3.3 LOS SUJETOS	19
3.3.1 Población o Universo	19
3.3.2 La Muestra.	19-20
CAPITULO 4	
4. PRESENTACION DE RESULTADOS	21
4.1 Sector alumnos	21-30
4.2 Sector Docentes	31-40
4.3 Sector Coeducas y Personal de ISEs	41-50
5. CONCLUSIONES	51-52
6. RECOMENDACIONES	53
7. BIBLIOGRAFIA	54-55
8. ANEXOS	56

INTRODUCCION

La presente investigación sobre la Eficacia de los Servicios de Apoyo de PRONADE a la Educación Primaria en el Area Rural se realizó en las comunidades de Sajonté, Seococ y Corralpec del municipio de Senahú Alta Verapaz, considerando como servicios de apoyo la valija didáctica, los útiles escolares, la refacción escolar y la capacitación al docente y se estructura en los antecedentes del problema, el Marco Teórico, Metodológico, Análisis de resultados, Conclusiones y Recomendaciones.

En los antecedentes del problema se describe en una forma muy general aspectos de la situación de las comunidades en estudio y la estrategia a seguir por el Ministerio de Educación, mediante la creación del Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE-, quien es la entidad encargada de impulsar los servicios de apoyo a la educación primaria en el área rural.

En la importancia de la investigación se toma en cuenta la eficacia de los servicios de apoyo y que los resultados benefician a otras comunidades similares a las estudiadas.

Considerando que el MINEDUC es el ente rector de la educación y que la creación de PRONADE es una opción para darle cobertura a la educación se planteó el problema ¿Qué eficacia tienen los servicios de apoyo de PRONADE a la educación primaria en el área rural?

En el Marco Teórico se detallan en forma directa y específica los servicios de apoyo, su funcionamiento, entidades involucradas en los servicios de apoyo entre las cuales se mencionan MINEDUC, PRONADE, ISES Y COEDUCAS.

En el Marco Metodológico están incluidos los objetivos general y específicos, las variables con su definición conceptual y operacional, los indicadores, los sujetos con su población y la muestra y la presentación de resultados.

Finalmente la presentación de resultados con su análisis y graficación de datos.

CAPITULO 1

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Durante varios años las comunidades de Sajonté, Seococ y Corralpec del municipio de Senahú Alta Verapaz sufrieron las consecuencias de no contar con maestros, por la falta de cobertura del Ministerio de Educación, cuando se logró tener un maestro, caso particular de Corralpec, este llegaba el día martes y se retiraba el día jueves, los padres de familia en varias ocasiones hicieron gestiones ante el Ministerio de Educación para que se les nombrara maestros, pero sus esfuerzos no fructificaron.

En la comunidad de Sajonté existe una escuela administrada por una congregación católica, que ha limitado el ingreso de muchos niños, ya que como requisito para el ingreso cada niño debe cumplir con los ritos y ordenanzas de esa congregación, muchos padres de familia, fieles a su fe, decidían no inscribir a sus hijos.

Cosa contraria sucedía con Seococ, una persona en particular, Cordell Andersen en representación de una Fundación, construyó una escuela y le dio la oportunidad a todos los niños sin tomar en cuenta qué religión profesaban, al inicio la Fundación contrataba y pagaba a los maestros, pero con el paso del tiempo se vieron en dificultades económicas y cedieron la escuela al Ministerio de Educación.

Los padres de familia no desistieron en sus esfuerzos para que el MINEDUC les nombrara maestros, y no fue sino hasta el año de 1999 que vieron fructificar dichos esfuerzos, para cumplir con lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, en el Artículo 71, el cual dice: "...es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna"; el MINEDUC, en 1993 por Acuerdo Gubernativo No 768-93, crea el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE- con el fin de darle cobertura nacional a la educación; con la creación de este programa se pretende también descentralizar la administración, ya que en el pasado los recursos y servicios estaban concentrados en la ciudad capital.

El Ministerio de Educación, como entidad rectora de la educación, no ha podido darle la cobertura a nivel nacional, siendo Alta Verapaz y Quiché los departamentos más afectados.

Como parte de la estrategia, del MINEDUC, para superar este problema de falta de cobertura, se creó el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE-, cuya función es descentralizar la administración, mejorar la calidad de los servicios educativos y ampliar dichos servicios a nivel primario en el área rural.

Como parte de su función PRONADE impulsa programas de servicios de apoyo a la educación como lo son la valija didáctica, útiles escolares, refacción escolar y capacitación al docente. Para esto PRONADE utiliza a Instituciones de Servicios Educativos –ISES- que se encargan de identificar, organizar, capacitar

y orientar a los miembros de las comunidades, mediante la formación de Comités Educativos –COEDUCAS- que se encargan de administrar las escuelas.

1.2 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION

Dentro de las metas prioritarias de PRONADE, está aumentar la cobertura de la educación a nivel primaria en el área rural, con énfasis en aquellos departamentos donde el índice de porcentaje de niños que no asisten a la escuela y en donde la población es indígena en su mayoría, siendo estos departamentos donde la tasa de analfabetismo es mayor y en donde se encuentra una menor cobertura en la educación primaria.

Con la presente investigación se determinará la eficacia de los servicios de apoyo que presta PRONADE en el área rural, específicamente en las áreas en mención, tomando para la investigación los años que PRONADE tiene de haber llegado a esas comunidades.

Los resultados de la investigación beneficiarán a los miembros de la comunidad educativa en estudio, ya que de ello podrán reorientar sus esfuerzos, si necesario lo es, para que el sistema funcione, también beneficia a las ISES, PRONADE, MINEDUC, a todo investigador social y como punto de referencia a todo aquel que esté interesado en la educación primaria en esas comunidades ya que por el momento no habiendo existido un estudio en relación a la eficacia o impacto de los servicios de apoyo que promueve PRONADE.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación primaria en el área rural, es relevante como parte del proceso para el desarrollo del país.

La Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo # 71, establece que “es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna”.

El Ministerio de Educación –MINEDUC-, es el ente encargado de velar y proporcionar dicha educación primaria. Por las características del país, la cobertura no ha sido satisfactoria, por tal razón se creó el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE-, cuya misión es aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos en el área rural, por medio de los programas de financiamiento al docente, servicios de apoyo entre los cuales se contemplan la Valija Didáctica, los útiles escolares, la ayuda alimentaria y como complemento la Capacitación al docente.

Como consecuencia, surge entonces la interrogante ¿QUÉ RESULTADOS SE ESTAN OBTENIENDO A TRAVES DE LOS SERVICIOS DE APOYO QUE BRINDA EL PRONADE A LA EDUCACION PRIMARIA EN EL AREA RURAL, ESPECIFICAMENTE EN LAS COMUNIDADES DE SAJONTE, SEOCOC Y CORRALPEC, DEL MUNICIPIO DE SENAHU, ALTA VERAPAZ?

1.4 ALCANCES Y LIMITES DE LA INVESTIGACION

1.4.1 ALCANCES

Los resultados de la presente investigación se podrán generalizar a todas las comunidades del área que tengan las mismas características a las comunidades estudiadas, beneficiando no solamente a dichas comunidades, sino también a las instituciones involucradas en el proceso de ampliar la cobertura de la educación primaria y a la comunidad educativa.

1.4.2 LIMITES

Se ha considerado estas tres comunidades por cuestiones de distancia y transporte en el área, en una de las comunidades, específicamente Corralpec, no ingresan vehículos por carecer de una carretera, hay que caminar de Chulac a Corralpec una hora con treinta minutos para llegar a la escuela, de la investigación se extraerán conclusiones para las otras comunidades cercanas, ya que sus características son similares en cultura, idioma y costumbres.

Para efectos del presente estudio, se considera, en la investigación, únicamente dos años ya que es el tiempo que PRONADE tiene de impulsar los servicios de apoyo a la educación en esas comunidades, (1999 – 2000).

Los encuestadores recibieron instrucciones, previo a realizar las encuestas, no se tomó en cuenta sexo y edad, no hay limitante en el idioma ya que el investigador y los encuestadores dominan el idioma, tampoco se tomó en cuenta la concepción religiosa, ya que en las comunidades en estudio hay evangélicos, católicos y mormones, tampoco se consideró el tipo de trabajo u ocupación.

CAPITULO 2

2. MARCO TEORICO

2.1 LOS SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA EN EL AREA RURAL.

2.1.1 CLASES DE SERVICIOS

2.1.1.1 LA VALIJA DIDACTICA.

Este servicio de apoyo está orientado a proporcionar al docente los materiales necesarios para realizar su labor educativa, su contenido incluye cartulinas, papel periódico, yeso, masking tipe, lápices, lapiceros, almohadillas, crayones, etc. Siendo de mucha utilidad para el docente, sin embargo hay necesidad de superar algunos problemas en su buen funcionamiento. Uno de ellos es la cantidad de dinero asignado por el Ministerio de Educación -MINEDUC-, escasamente se tienen Q200.00 por maestro al año lo que limita en gran manera el contenido de la misma, no les alcanza para todo el ciclo escolar, los maestros expresaron su deseo de recibir otro tipo de material adicional al que ya reciben.

Otro desafío es cuestión puramente administrativa por parte de los Comités Educativos -COEDUCAS-, que es el comité formado por miembros de la comunidad encargado de la administración del proceso educativo. Para obtener el dinero los COEDUCAS tienen que presentar liquidaciones de cantidades de dinero recibidas con anterioridad al MINEDUC, por conducto del Instituto de Cooperación Social -ICOS- que es la Institución de Servicios Educativos ISES encargada en el área de estudio. En las comunidades en estudio los miembros de los COEDUCAS encuentran dificultad en llenar los formularios de liquidaciones por su nivel académico, algunos no saben leer, esto origina el atraso para que el MINEDUC deposite el dinero en el banco y también origina un atraso en la compra del contenido de la

valija didáctica y por tal razón los maestros van recibiendo la valija didáctica en el mes de marzo.

2.1.1.2 LOS UTILES ESCOLARES.

Este servicio tiene un enfoque hacia los alumnos y es de gran utilidad, ayuda tanto a los alumnos como a los padres de familia, incluye cuadernos, lápices, lapiceros, sacapuntas, hojas de papel bond, regla, etc., lo proporcionan una vez al año, y son los COEDUCAS los encargados de comprarlos y de su administración, por parte del MINEDUC la cantidad asignada es de Q50.00 por alumno al año, a simple vista se deduce que dicha cantidad no es suficiente para cubrir las necesidades de los alumnos en el ciclo escolar, aunado a esto también se presenta la dificultad administrativa por parte de los COEDUCAS que hace que se tenga un atraso en la entrega al alumno por lo general lo reciben siempre en marzo. (Ver formulario Planilla Utiles Escolares en el Anexo).

2.1.1.3 LA REFACCION ESCOLAR.

Al igual que los útiles escolares, la refacción escolar está orientada hacia los alumnos. Los alumnos la esperan ansiosamente aun cuando solamente se limita a incaparina, leche y arroz con leche. En su preparación participan los miembros de la comunidad, los niños tienen la asignación, dos o tres veces por semana, de llevar un leño o dos, el personal de las Instituciones de Servicios Educativos –ISES- se limita a mencionar que deben de tener variedad en la refacción y no hay una instrucción específica, aunado a todo esto se encuentra la limitante del dinero, Q0.50 por alumno es lo que proporciona el Ministerio de Educación - MINEDUC- diariamente, los Comités Educativos COEDUCAS argumentan que no alcanza esa cantidad de dinero, reúnen el

dinero de un mes y compran los insumos y proporciona la refacción escolar hasta los días en que alcance, por cierto que no logran cubrir el mes completo. La parte administrativa por el lado de los COEDUCAS también constituye un desafío en la refacción escolar, hay que llenar un formulario para liquidar la cantidad recibida y poder tener una nueva cantidad de dinero. (Ver formulario Constancia de Recepción de Fondos en el Anexo).

2.1.1.4 LA CAPACITACION AL DOCENTE.

En esta investigación se tomó como un servicio de apoyo. Esta capacitación se realiza por trimestre, totalizando 22 días de capacitación al año, en el primer trimestre se realiza en 5 días, en el segundo trimestre son 6 días, dos días por mes, el tercer trimestre es igual al segundo, o sea, que se realiza en 6 días, 2 por mes, y el cuarto trimestre son 5 días de capacitación. Las capacitaciones se realizan en la ciudad de Cobán, para llegar al centro de capacitación los docentes del área en estudio les toma un día completo de viaje otro para regresar, cosa que no les agrada mucho a los COEDUCAS argumentando que eso reduce el tiempo efectivo de clases ya que los docentes solicitan permiso a los COEDUCAS para ausentarse de sus labores. Adjunto un programa de capacitación. (Ver anexo).

El personal contratado por los COEDUCAS se clasifica en 3 categorías: 1) Maestro de Educación Primaria, 2) Promotor que haya cursado hasta tercero básico y 3) Promotor que haya cursado hasta sexto primaria. El salario es lo que hace la diferencia para cada uno de ellos. El MINEDUC se ha visto en la necesidad de contratar docentes en esta forma ya que los maestros titulados no encuentran mucho incentivo para trabajar en comunidades tan lejanas debido a las condiciones que ahí se dan como lo es la falta de transporte adecuado, no hay una ruta de buses o camionetas constantes.

Es conveniente mencionar que además de los servicios de apoyo detallados arriba también el MINEDUC impulsa las Mini Bibliotecas que empiezan a funcionar en el área de estudio, también podemos considerar como servicio de apoyo a la educación las Instalaciones Iniciales.

2.1.2 FUNCIONAMIENTO.

2.1.2.1 Logros.

Es mínimo lo que se ha logrado con los servicios de apoyo, los útiles escolares no alcanzan para todo el año, la refacción escolar apenas alcanza para dos o tres semanas del mes, la valija didáctica en su contenido es insuficiente para el maestro.

2.1.2.2 Limitaciones.

La mayor limitación es en el aspecto administrativo por parte de los COEDUCAS, es el proceso para obtener más dinero por parte del MINEDUC se les hace difícil a ellos ya que hay que liquidar los gastos anteriores como un requisito para obtener más dinero y aquí es donde influye el nivel de escolaridad que tienen los COEDUCAS. Aunado a todo esto está la poca cantidad de dinero asignado por parte del MINEDUC a los diferentes servicios de apoyo. (Ver formularios en el anexo.)

2.2 ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LOS SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA RURAL.

2.2.1 Ministerio de Educación –MINEDUC– Por mandato constitucional se establece en el Artículo 71 que “...Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna”. El MINEDUC es el ente rector que vela porque este mandato constitucional sea una realidad. Por muchos años el MINEDUC no ha sido capaz de cumplir con este mandato constitucional, especialmente en el área rural, la cobertura alcanzada no llegaba a las áreas distantes, uno de los factores que

ha influido en esto es la centralización de los servicios educativos y administrativos en pocas áreas, especialmente en la ciudad capital.

Se buscan mecanismos para que las áreas, especialmente las rurales donde la población indígena es mayoritaria, tengan facilidad de acceso a la educación, buscando también la descentralización y la participación directa y activa de las comunidades mediante la autogestión comunitaria.

La principal estrategia para lograr esto es la creación del Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE–.

2.2.2 Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo.

“**PRONADE** es un programa del Ministerio de Educación de Guatemala, cuya misión es aumentar la cobertura, mejorar la calidad de los servicios educativos y ampliar dichos servicios a nivel primaria en el área rural. Con el mismo se apoya la organización y funcionamiento de escuelas rurales autogestionadas, que han carecido de atención educativa. En el cumplimiento de su misión, el programa aplica una estrategia administrativa y financiera basada en la descentralización, utilizando las llamadas Instituciones de Servicios Educativos –ISES– para identificar, organizar, capacitar y orientar a los padres de familia y miembros de la comunidad, en la conformación de los Comités Educativos –COEDUCAS– que tienen a su cargo la administración de las escuelas.”

“Los inicios del PRONADE datan de 1992, cuando se pensó diseñar un proyecto de educación descentralizada que permitiera ejecutar dos fondos del Presupuesto General de la Nación: el Fondo de Solidaridad para la Educación Primaria, creado mediante el Decreto 84-92, que tenía como objetivo la construcción de edificios escolares en el área rural; y el Fondo Nacional para la Educación Rural Coparticipativa, orientado al financiamiento de organizaciones comunitarias involucradas en el proceso de educación en el área rural.

Fue en 1993 cuando se inició un proyecto piloto en el departamento de Chimaltenango, denominado Saq´bé (Camino de Luz en kaqchikel). Este proyecto debió suspenderse debido al cambio de autoridades en el

gobierno. A finales de ese mismo año se creó el PRONADE, por medio del Acuerdo Gubernativo N° 768-93, con el objeto de hacerse cargo de ambos fondos. El programa inició sus actividades en junio de 1994, a través del Fondo de Inversión Social –FIS-, con un proyecto piloto, en 45 comunidades del departamento de San Marcos.

En abril de 1996 se realizó una reestructuración del PRONADE. Por ejemplo, se eliminó su función de construir escuelas, y se trasladó esta responsabilidad al FIS, para concentrarse únicamente en el funcionamiento de las escuelas de autogestión proporcionando los recursos financieros para prestar el servicio educativo. Otro cambio importante fue descentralizar la identificación y capacitación de los COEDUCAS, a través de las ISES. Además se trabajó un plan estratégico para los próximos cuatro años. En noviembre del mismo año se consolidó la base legal y se constituyó un fideicomiso para la administración de sus fondos (Acuerdo Gubernativo 457-97).

En mayo de 1997 se publicó el Decreto Ley 24-97, que le otorga la facultad al Ministerio de Educación de reconocer la personalidad jurídica y aprobar los estatutos de los COEDUCAS. Este fue modificado por el Decreto 114-97, en noviembre del mismo año.

El PRONADE basa su estrategia administrativa en la descentralización. La Unidad Ejecutora, con sede en la Ciudad de Guatemala, es responsable de la coordinación del programa. La misma cuenta con cuatro departamentos: de servicios educativos, de resultados, financiero y de informática. El departamento de servicios educativos se encarga de la fase inicial de funcionamiento del programa, que va desde la selección de las ISES hasta la firma del convenio educativo entre el COEDUCA y el MINEDUC. El departamento de resultados se encarga de la fase de seguimiento y supervisión del trabajo de los COEDUCAS y del desempeño en el campo de las ISES. Los departamentos financiero y de informática cumplen las

funciones típicas de cualquier otra organización. Además se encuentran las direcciones departamentales, de reciente integración al programa, que apoyan y coordinan las actividades de este programa con otras instituciones del MINEDUC.”(ANALISIS DEL IMPACTO DE LA AUTOGESTION, LA EXPERIENCIA DEL PRONADE, páginas 17-18, Guatemala 1999, CIEN, PREAL).

En resumen, los objetivos del PRONADE son los siguientes:

1. Promover la participación de padres y madres como responsables de la educación de sus hijos e hijas.
2. Fortalecer la organización local, para lograr el desarrollo de las comunidades.
3. Descentralizar el servicio educativo.
4. Distribuir las funciones y compartir responsabilidades con los COEDUCAS, las ISES y otras dependencias del MINEDUC.

(Folleto ¿Qué es el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo, página 3, Ministerio de Educación).

2.2.3 Instituciones de Servicios Educativos –ISES-

Son instituciones privadas con carácter lucrativo o no, Organizaciones No Gubernamentales nacionales y extranjeras. Son contratadas para realizar las siguientes funciones: identificar comunidades que carecen de los servicios educativos, organizarlas en COEDUCAS, capacitar, orientar a los padres de familia y para ello deben de contar con experiencia en el área geográfica como lo es el idioma en las áreas indígenas.

Velan por el buen funcionamiento de las escuelas por medio de los lineamientos que el PRONADE exige, monitorean el desempeño de los maestros, la regularidad de la asistencia de los niños y el buen funcionamiento de los COEDUCAS, velan por la buena administración de los recursos financieros, toman medidas iniciales en los problemas que presentan

en cada una de las comunidades, capacitan a los maestros y promotores educativos. Estas instituciones son contratadas por el MINEDUC.

En la etapa de identificación, la ISES, deben de considerar ciertos requisitos para que la comunidad pueda tener una Escuela de Autogestión Comunitaria y trasladar esta información a PRONADE. Estos requisitos son:

- Deben de existir por lo menos 25 niños y niñas en edad escolar.
- La comunidad debe estar dispuesta a formar un Comité Educativo o COEDUCA.
- No contar con maestro o maestra presupuestada por el Ministerio de Educación.
- Si existe una escuela cercana se consideran los siguientes aspectos:
 - Debe estar a más de tres kilómetros de distancia.
 - Existen peligros que limitan la asistencia de los niños y niñas tales como: carreteras transitadas, barrancos profundos o lugares solitarios.

(Folleto ¿Qué es el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo? Página 4, Ministerio de Educación.)

Capacitan a tres miembros de los COEDUCAS que conforman la Junta Directiva: un Presidente, Secretario y Tesorero, la capacitación versa sobre aspectos legales y financieros básicos.

Estas instituciones contraen obligaciones al realizar un contrato con el MINEDUC, estas obligaciones son:

- Capacitar a los docentes durante el ciclo escolar, debiendo cumplir con un total de 22 días a lo largo del año.
- Capacitar a tres miembros de la Junta Directiva 10 días al año, con el fin de fortalecer la ejecución de sus funciones y
- Realizar 8 visitas de supervisión a los docentes y COEDUCA a lo largo del año. (Ver anexo)

En el área de investigación la ISES es el Instituto de Cooperación Social – Icos-.

2.2.4 Comités Educativos –COEDUCAS-

Son comités integrados por los mismos miembros de la comunidad en donde se localiza la escuela.

Son elegidos en una Asamblea General que la conforman todas las personas de la comunidad. El Comité Educativo está integrado por siete personas, elegidas por un período de dos años, pudiendo reelegirse por otro período más. Los COEDUCAS cuentan con una Junta Directiva conformada por un Presidente, un Secretario y un Tesorero.

Estos comités se encargan de la administración financiera de la escuela, velan porque el maestro cumpla con sus obligaciones, compran los insumos para la refacción escolar y los útiles para los alumnos, pagan a los docentes y hacen descuentos relativos a los días no trabajados por estos.

2.3 Aspectos que inciden en el funcionamiento de los servicios de apoyo a la educación primaria rural.

2.3.1 Preparación de personal que ejecuta los servicios.

En este aspecto ICOS es el encargado de preparar al personal que ejecuta los servicios, entendiéndose por preparación a la capacitación que reciben los docentes y los COEDUCAS. Los docentes son capacitados para realizar el proceso enseñanza-aprendizaje y los COEDUCAS la administración de los recursos que provee el MINEDUC y la contratación de docentes.

2.3.1.1 Distribución de los recursos. Una vez que el MINEDUC deposita los recursos financieros en el banco, los COEDUCAS son los responsables de la administración y distribución de esos recursos, compran los útiles escolares, el contenido de la valija didáctica, los insumos para la refacción escolar y pagan los salarios de los docentes y promotores, también se encargan de efectuar los descuentos a los

docentes cuando estos se ausentan de sus labores sin una justificación y el consentimiento de los COEDUCAS.

GLOSARIO

-EFICACIA: Virtud, actividad, fuerza y poder para obrar.

Diccionario de La Lengua Española. Decimonovena Edición 1970.

Pág. 504

-PRONADE: Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo. Entidad encargada de darle cobertura a la educación primaria en todo el área rural.

-MINEDUC: Ente rector de la educación en Guatemala.

-ISEs: Instituciones de Servicios Educativos, gubernamentales y no gubernamentales, lucrativas y no lucrativas.

-COEDUCAS: Comités Educativos, formado por padres de familia, encargados de administrar la educación en sus comunidades.

-ICOS: Instituto de Cooperación Social, es una ISEs de carácter lucrativo, encargada de administrar la educación en el área de estudio.

-FIS: Fonso de Inversión Social.

CAPITULO 3

2. MARCO METODOLOGICO

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 GENERAL: Determinar la eficacia de los servicios de apoyo que impulsa PRONADE en las comunidades en estudio.

2.1.2 ESPECIFICOS:

1. Evaluar los procedimientos que se utilizan para el funcionamiento de los servicios de apoyo.
2. Determinar qué problemas se enfrentan en el proceso de implementación de los servicios de apoyo.

2.2 VARIABLE UNICA

La eficacia de los servicios de apoyo de PRONADE a la educación primaria en área rural.

2.2.1 DEFINICION CONCEPTUAL

Se entiende por eficacia de los servicios de apoyo a la educación primaria en el área rural a los servicios que facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje como lo son la valija didáctica para el maestro, útiles escolares, la refacción escolar, así también la capacitación que recibe el docente.

2.2.2 DEFINICION OPERACIONAL Son los medios y recursos que proporciona el MINEDUC en forma descentralizada, canalizándolo por

LA MUESTRA

		ISEs (ICOS)				COEDUCAS				MAESTROS				ALUMNOS			
#	Comunidad	Población	%	Muestra	%	Población	%	Muestra	%	Población	%	Muestra	%	Población	%	Muestra	%
1	Sajonté					7	100	7	100	4	100	4	100	114	100	57	50
2	Seococ					7	100	7	100	4	100	4	100	96	100	48	50
3	Corralpec					7	100	7	100	3	100	3	100	123	100	62	50
4	ISEs (ICOS)	20	100	5	25												
	TOTALES	20	100	5	25	21	100	21	100	11	100	11	100	333	100	167	50

medio de PRONADE que a su vez se apoya en Instituciones de Servicios Educativos –ISEs- y en los COEDUCAS de cada comunidad para la implementación de los servicios de apoyo a la educación primaria rural.

2.2.3 INDICADORES

- La Valija Didáctica
- La Refacción Escolar
- Los Utiles Escolares
- Capacitación al Docente

2.3 LOS SUJETOS

2.3.1 POBLACION O UNIVERSO

Se tomará en cuenta, para la presente investigación, a la población formada por los alumnos, maestros de grado, COEDUCAS y personal de las ISEs en este caso es ICOs que trabaja con las comunidades en mención.

2.3.2 LA MUESTRA

Para la validez y confiabilidad de la investigación, la muestra es de la siguiente forma:

CAPITULO 4

3. PRESENTACION DE RESULTADOS

4.1 SECTOR ALUMNOS

La encuesta orientada a los alumnos tuvo un enfoque hacia la refacción escolar y los útiles escolares, 6 preguntas se dirigieron a la refacción escolar y 4 hacia los útiles escolares. La población encuesta fue de 161 personas.

LA REFACCION ESCOLAR

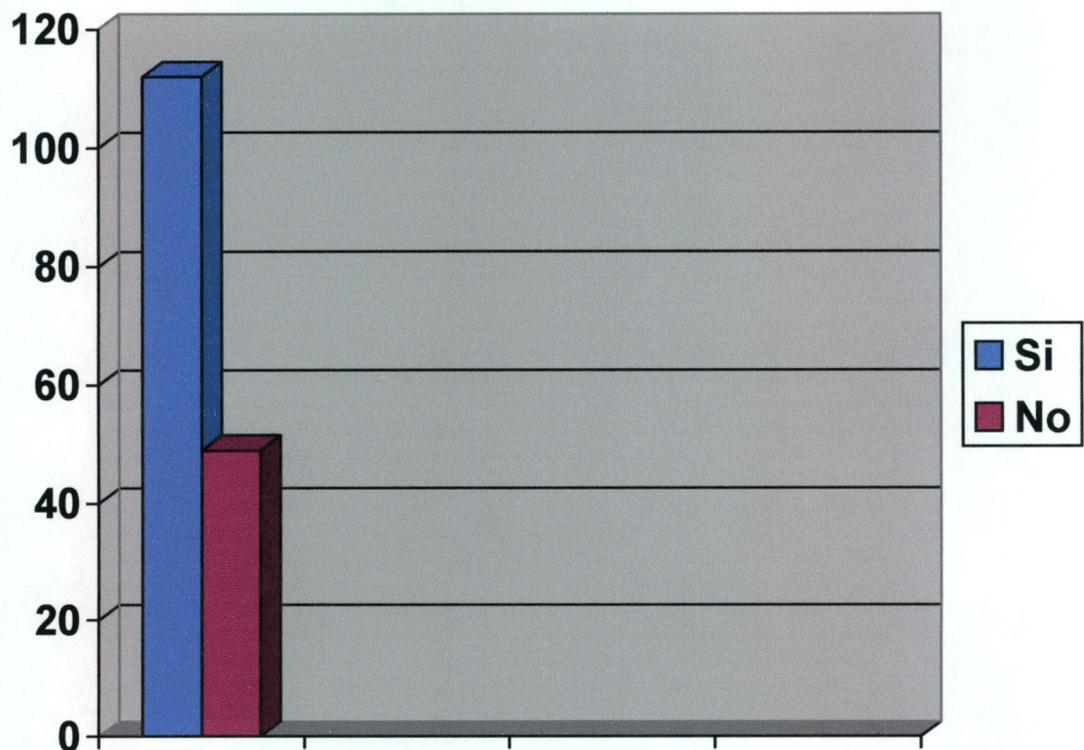
La información se obtuvo efectuando 6 preguntas.

Pregunta # 1: ¿La refacción escolar, la reciben todos los días?



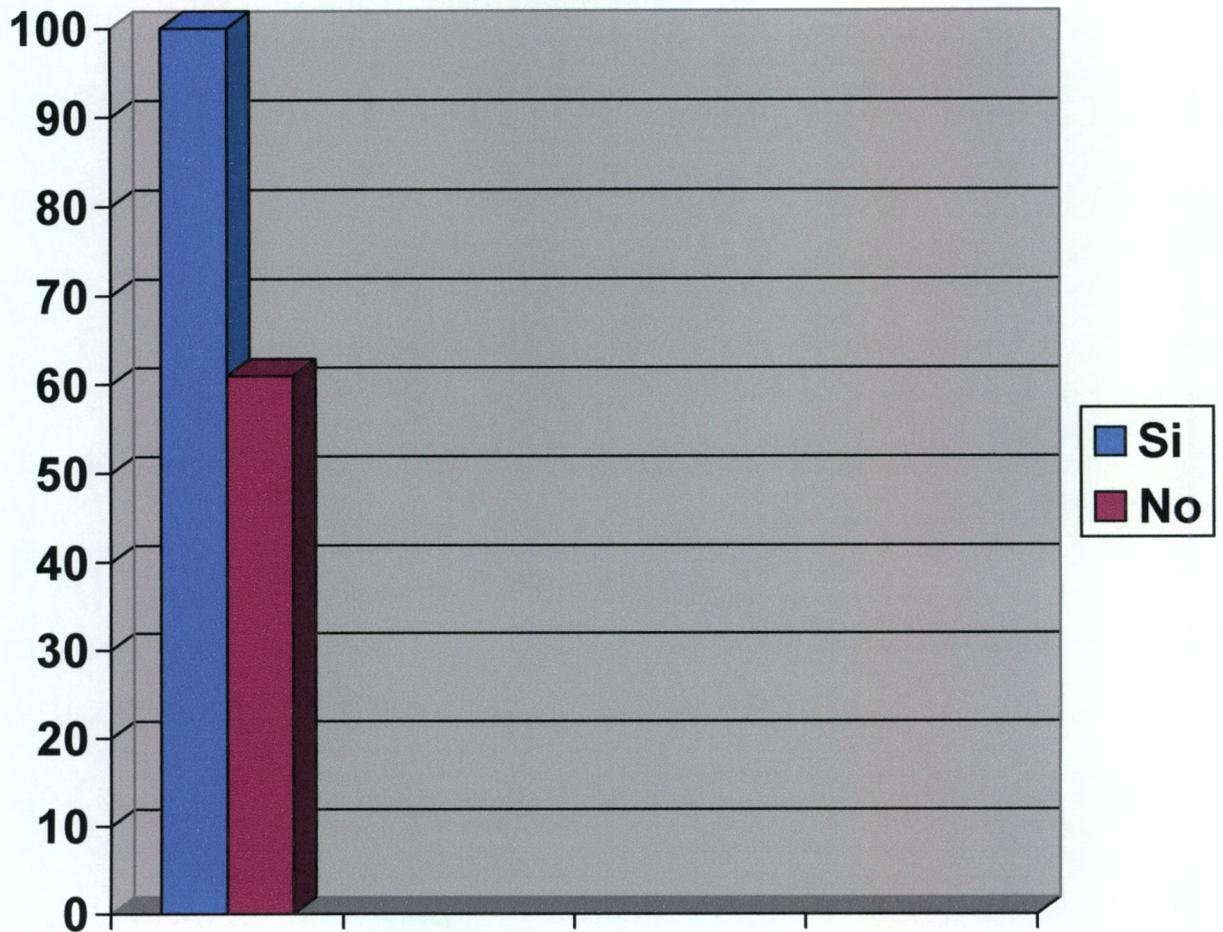
En esta pregunta 71% de la población dijo que NO, 29% dijo que si, aquí influyen varios factores, uno es la cantidad de dinero asignado por alumnos, Q0.50 es la cantidad asignada por el MINEDUC por alumno diariamente, no alcanza para cubrir el trimestre, otro desafío es en cuanto a las liquidaciones que tienen que hacer los COEDUCAS, por la dificultad con llenar los formularios se atrazan y el dinero no llega a tiempo por dichos atrazos, también influye para que no reciban la refacción todos los días la asignación que tienen los miembros de la comunidad para cocinar la refacción, algunos no complen con el día asignado y los alumnos se quedan sin refacción en esa oportunidad.

Pregunta # 2: ¿Le gustaría que se cambiara la refacción escolar?



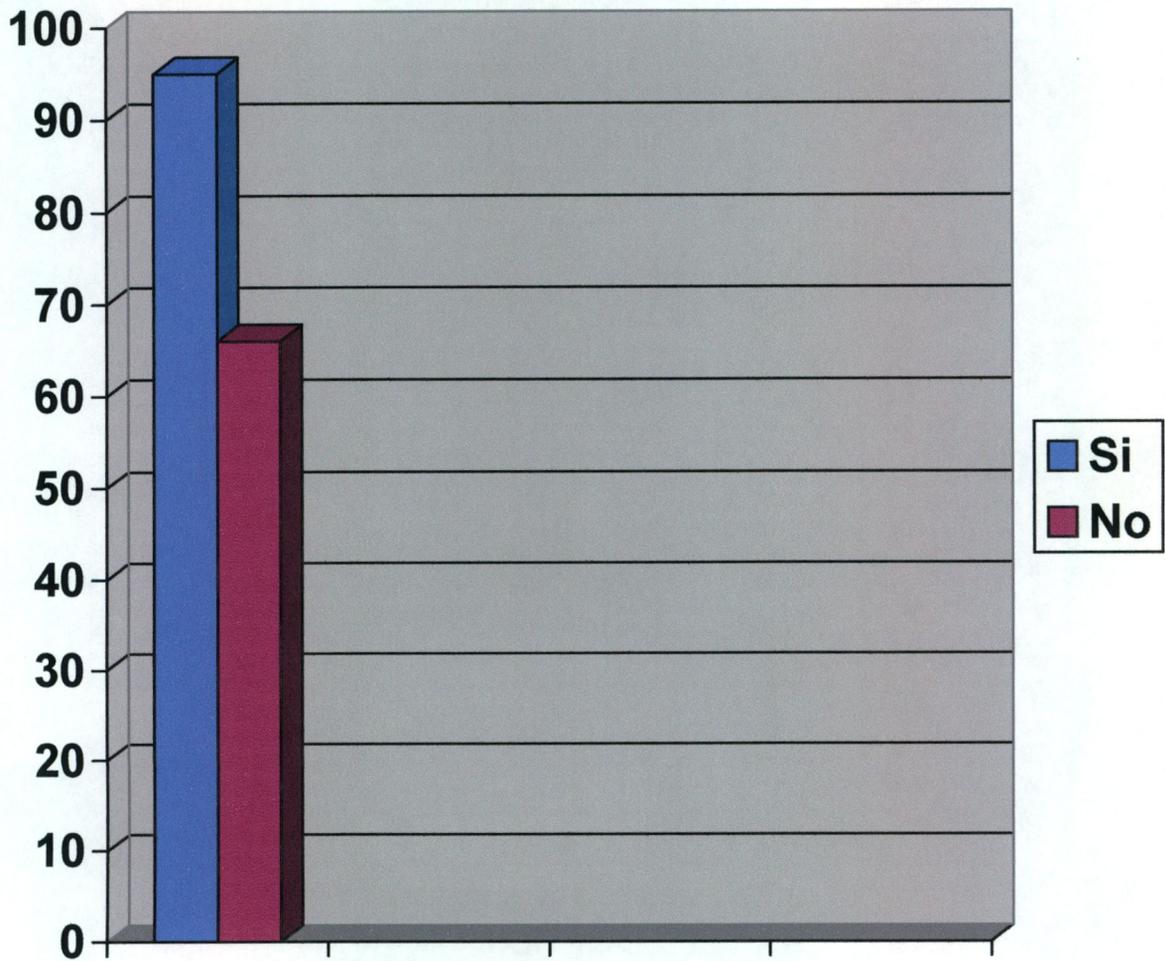
SI, dijeron 70% de la población encuestada y 30% dijo que NO, y esto se debe a que en las tres comunidades en estudio, la refacción consiste en incaparina, leche y arroz con leche, no existe variedad y los encuestados manifestaron cierto aburrimiento en consumir lo mismo todos los meses en los días que lo reciben.

Pregunta # 3: ¿Cree usted que la refacción escolar le ayuda a saciar el hambre?



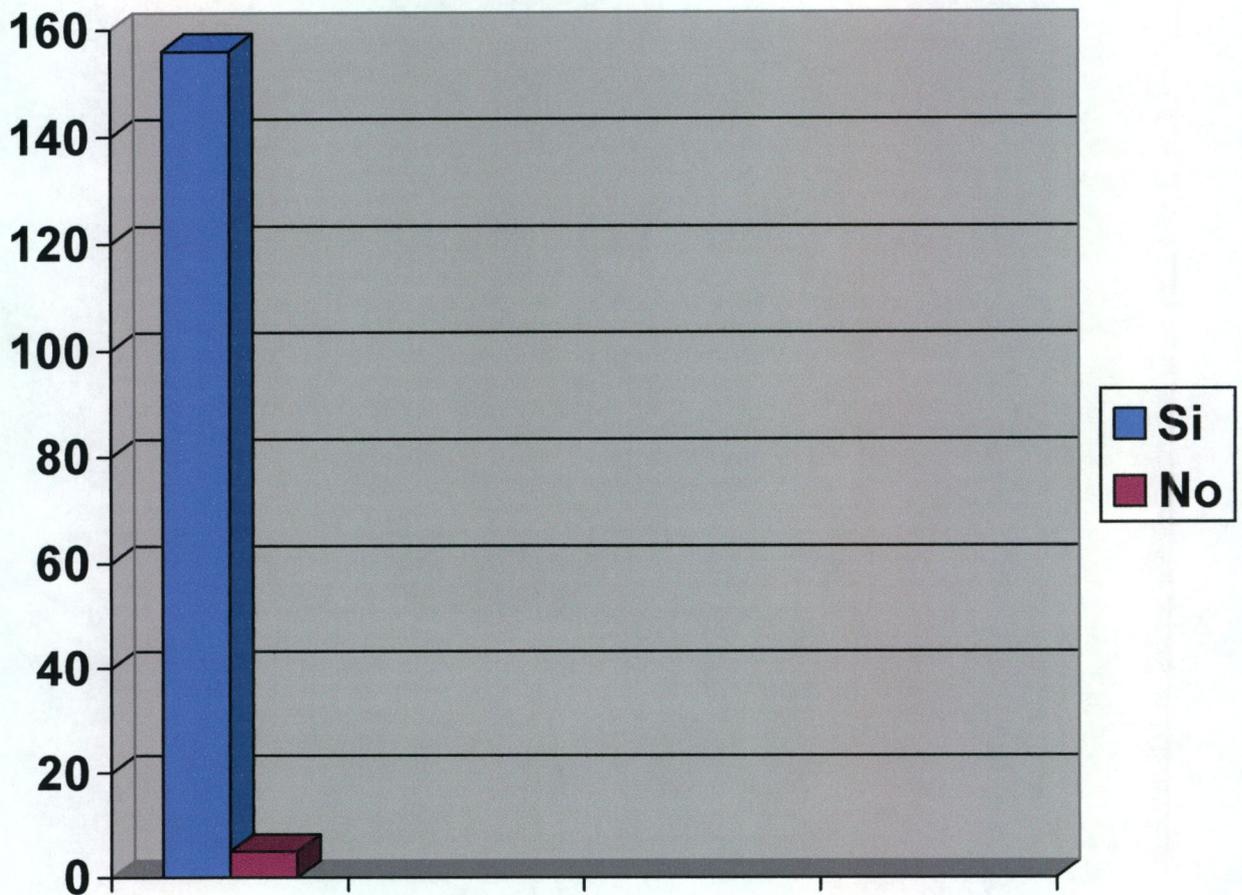
El 62%, de los encuestados dijeron que SI, 38% dijeron que NO, los que dijeron que si, también aclararon que era momentáneo, ya que consiste en más líquido que sólido, lo reciben a la hora del recreo y que después de él ya sienten hambre.

Pregunta # 4: A nivel local, ¿sabe usted cómo se administra la refacción escolar?



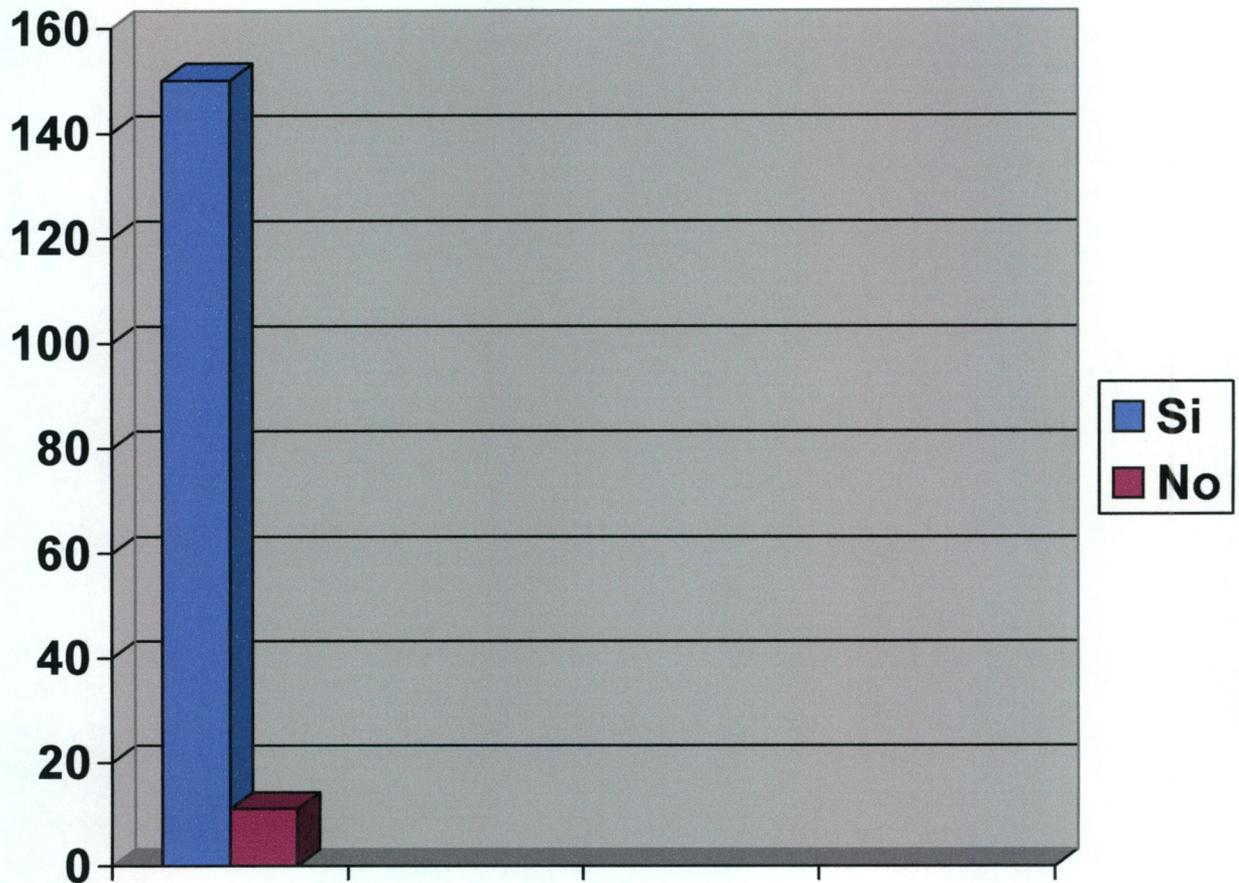
NO dijo el 59%, de los encuestados, 41% dijo que SI, los COEDUCAS son los que administran la refacción escolar, los que dijeron que si son aquellos que estan más involucrados teniendo una asignación como el de llevar uno o dos leños para prepararla.

Pregunta # 5: ¿Le gusta comer o tomar la refacción escolar?



A pesar de no haber variedad y a veces se sienten aburridos con la refacción escolar, 97% dijeron que SI les gustaba tomar la refacción escolar, 3% dijero que NO. Influye mucho la pobreza que hay en cada uno de los hogares en esas comunidades, algunos no desayunan al ir a la escuela.

Pregunta # 6: ¿Sabe quién prepara la refacción escolar?



No fue difícil para los alumnos responder a esta pregunta, 93% dijo que SI, 7% dijeron que NO, y es que en este caso los propios alumnos están involucrados en la preparación, se les asigna llevar uno o dos leños para cocinar la refacción, las madres de los alumnos y las esposas de los COEDUCAS son quienes la preparan y es por eso que los alumnos si saben.

LOS ÚTILES ESCOLARES

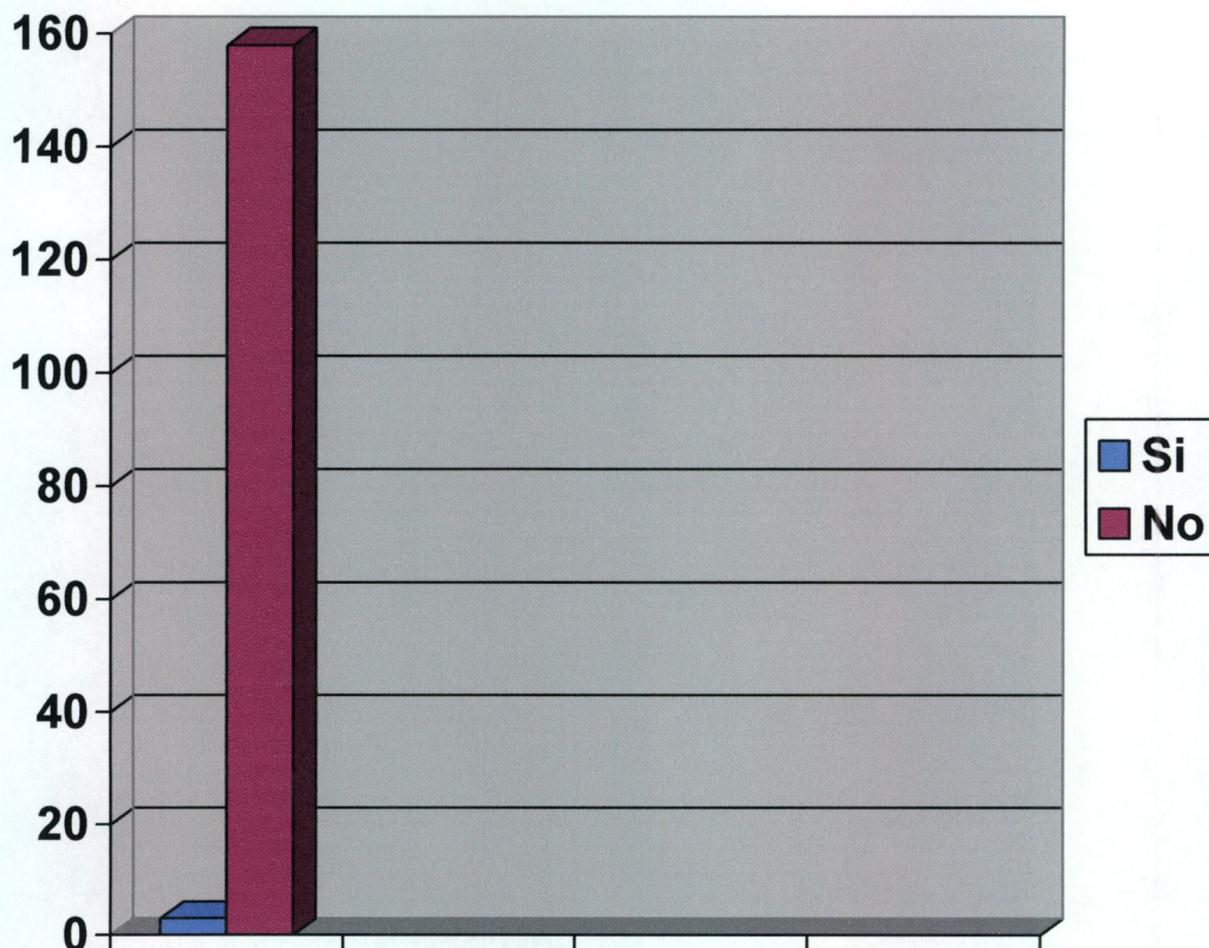
Cuatro preguntas se hicieron con un enfoque hacia los útiles escolares en la misma encuesta de la refacción escolar, y con un orden correlativo del 7 al 10.

Pregunta # 7: ¿Son suficientes los útiles para el ciclo escolar?



SI dijo el 13%, NO fue la respuesta que dieron 87%. Un lápiz solamente les alcanza para 15 días, un lapicero para 2 meses, si no les estalla antes, un sacapuntas un mes, si no lo extravían o se les quiebra porque son de plástico duro, los cuadernos les dura un poco más dependiendo de la cantidad de hojas que tenga, pero en sí los útiles escolares no les alcanza ni para medio ciclo escolar. La cantidad de dinero asignado también influye, reciben Q50.00 por niño para todo el año.

Pregunta # 8: ¿Reciben a tiempo los útiles escolares?



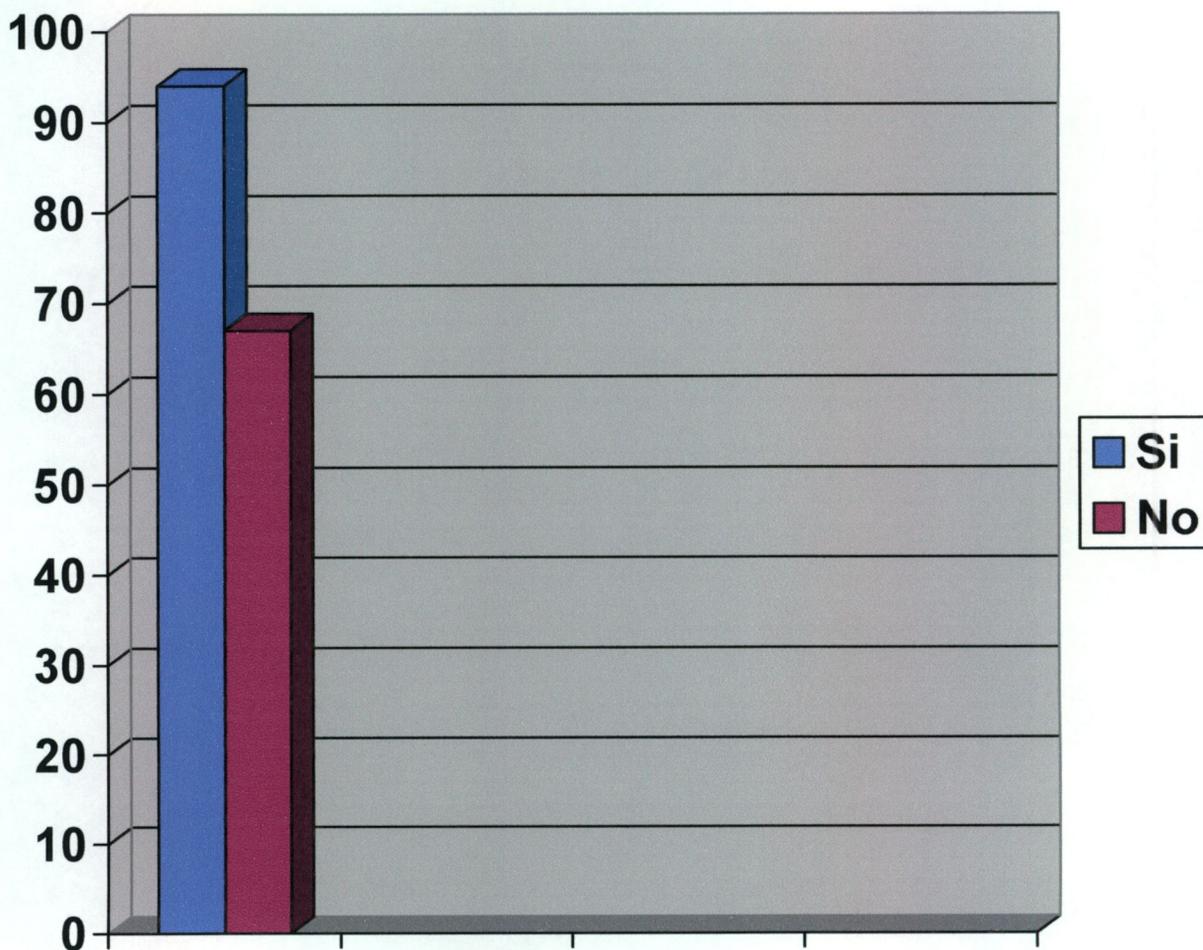
Del total de la población 98% dijeron que NO, solamente 2% dijeron que SI, expresaron que reciben los útiles por el mes de marzo de cada año. En esto tiene mucho que ver la administración de los COEDUCAS, porque si ellos no han presentado sus liquidaciones de trimestres pasados, PRONADE no les deposita dinero en su cuenta y eso ocasiona el atraso, el desafío en las liquidaciones es que la mayoría de los que forman los COEDUCAS no pasaron de segundo o tercero primaria y no pueden llenar fácilmente los formularios aun cuando la Institución de Servicios Educativos –ICOS- ya los ha capacitado en este aspecto.

Pregunta # 9: ¿Todos los niños reciben útiles escolares?



Respondieron que SI 98% de los encuestados, solamente 2% dijeron que NO, aun cuando sea tarde si los reciben.

Pregunta # 10: ¿Se toma en cuenta la región para la clase de útiles que se entregan?



De los encuestados, 58% dijeron que SI, 42% dijeron que NO, y es que el MINEDUC, por medio de la ISES debe hacer un análisis de lo que se entrega, por ejemplo, con los sacapuntas, sería de más utilidad uno de mesa fijo y manual y no uno de plástico duro para cada alumno ya que a los pocos días ya no lo tienen, los maestros estuvieron de acuerdo con esto.

4.2 SECTOR DOCENTES

En esta encuesta la población consistió en 11 maestros de las tres comunidades en estudio.

La encuesta se enfocó hacia la valija didáctica con 4 preguntas y las 6 restantes con un enfoque hacia la capacitación del docente.

Pregunta # 1: ¿Considera de utilidad la valija didáctica?



El 100 % de la población respondió que SI. Un maestro sin material didáctico se le dificulta el desarrollar su labor en forma apropiada.

Pregunta # 2: ¿Considera que es suficiente el contenido de la valija didáctica para un ciclo lectivo?



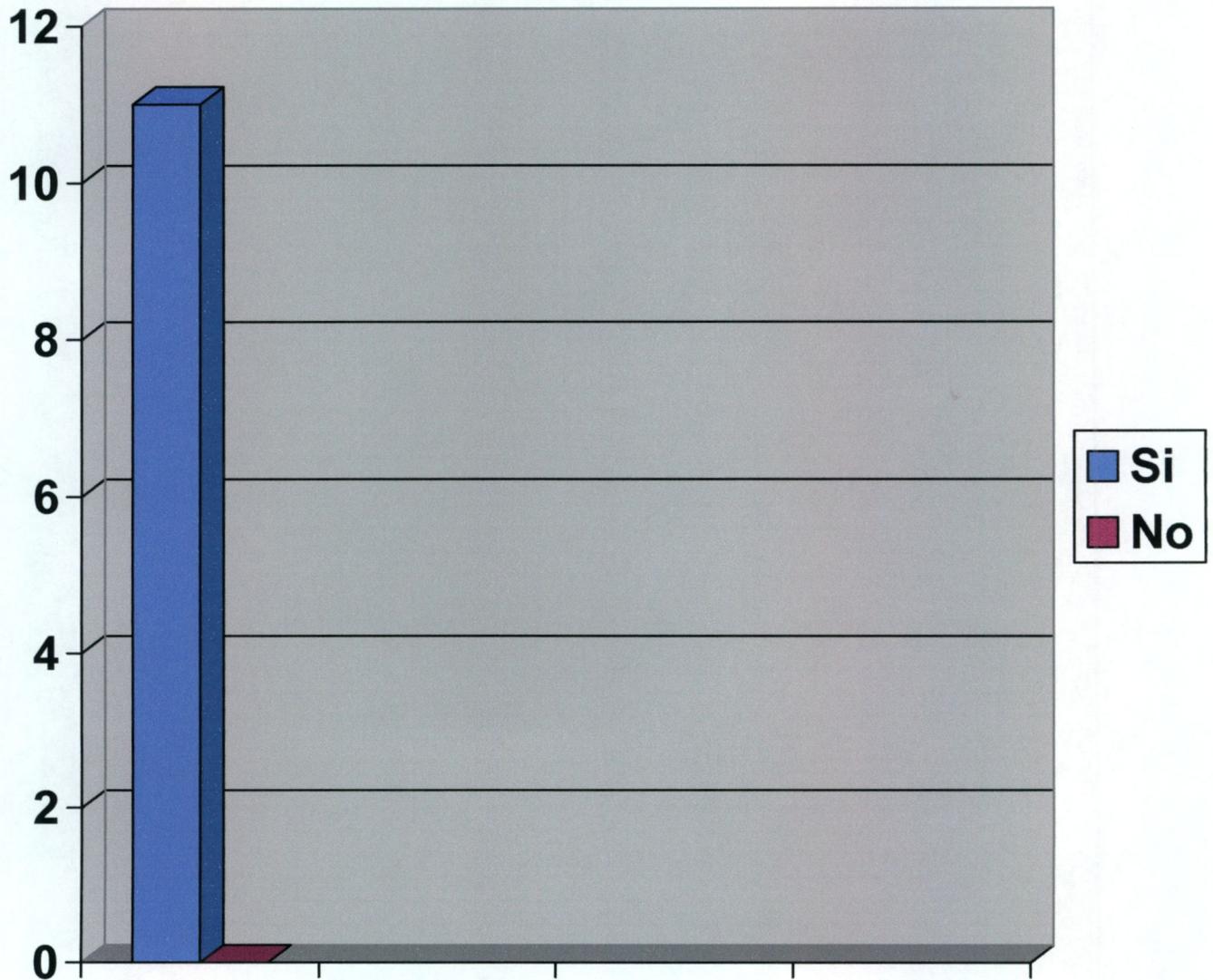
De los encuestados, el 91% de la población dijo que NO. Mucho tiene que ver la cantidad de dinero asignado por el MINEDUC, los COEDUCAS, disponen de Q200.00 al año para cada maestro.

Pregunta # 3: ¿Recibe a tiempo la valija didáctica?



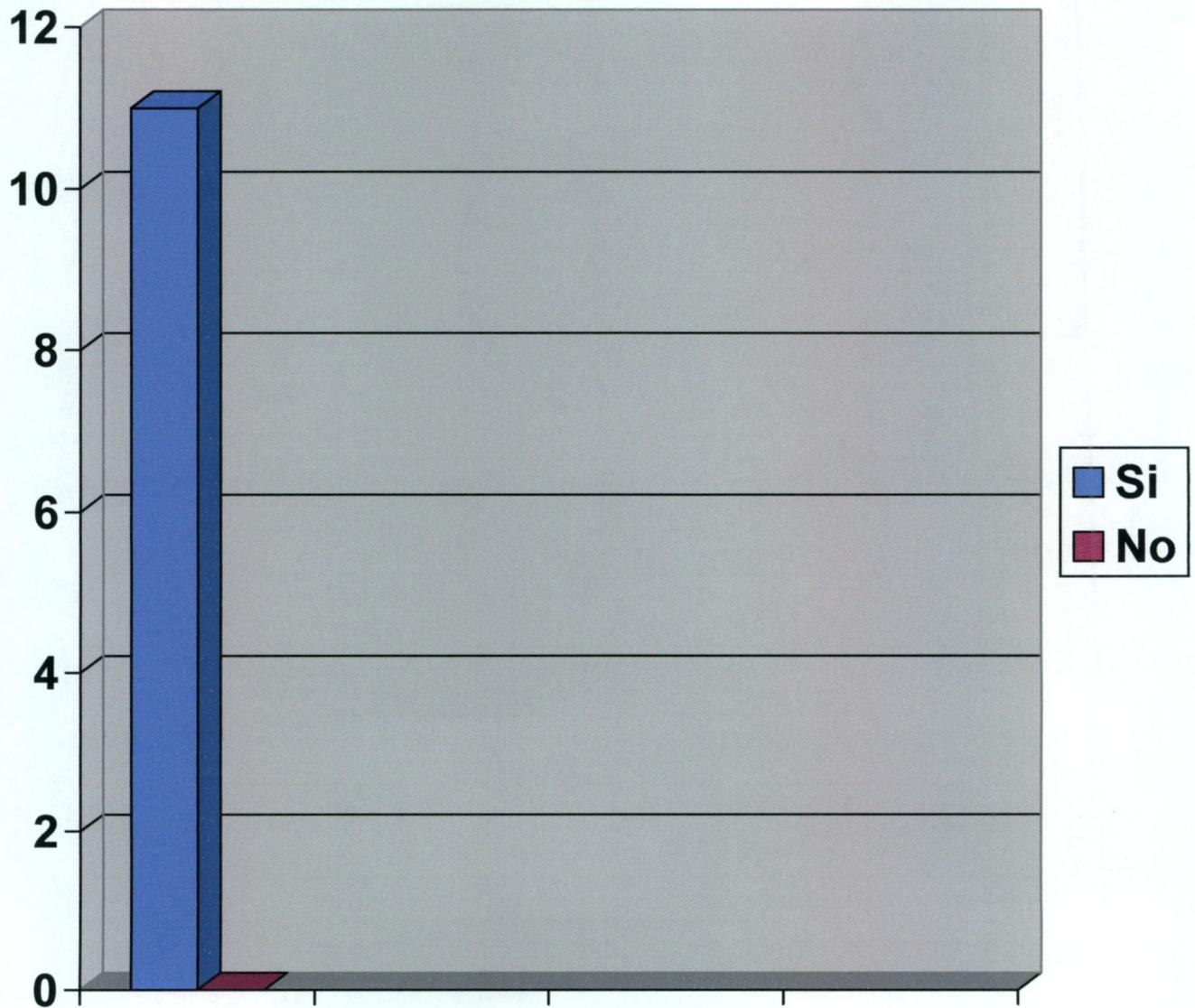
De los encuestados el 82% dijo que NO. Al igual que los útiles escolares, la valija didáctica también lo reciben por el mes de marzo, ellos desean tenerla al inicio de las clases. En esto influye la administración de los COEDUCAS, ya que ellos son los que se encargan del trámite del dinero y en comprar el contenido de dicha valija didáctica.

Pregunta # 4: ¿Le gustaría recibir otro tipo de material en la valija didáctica?



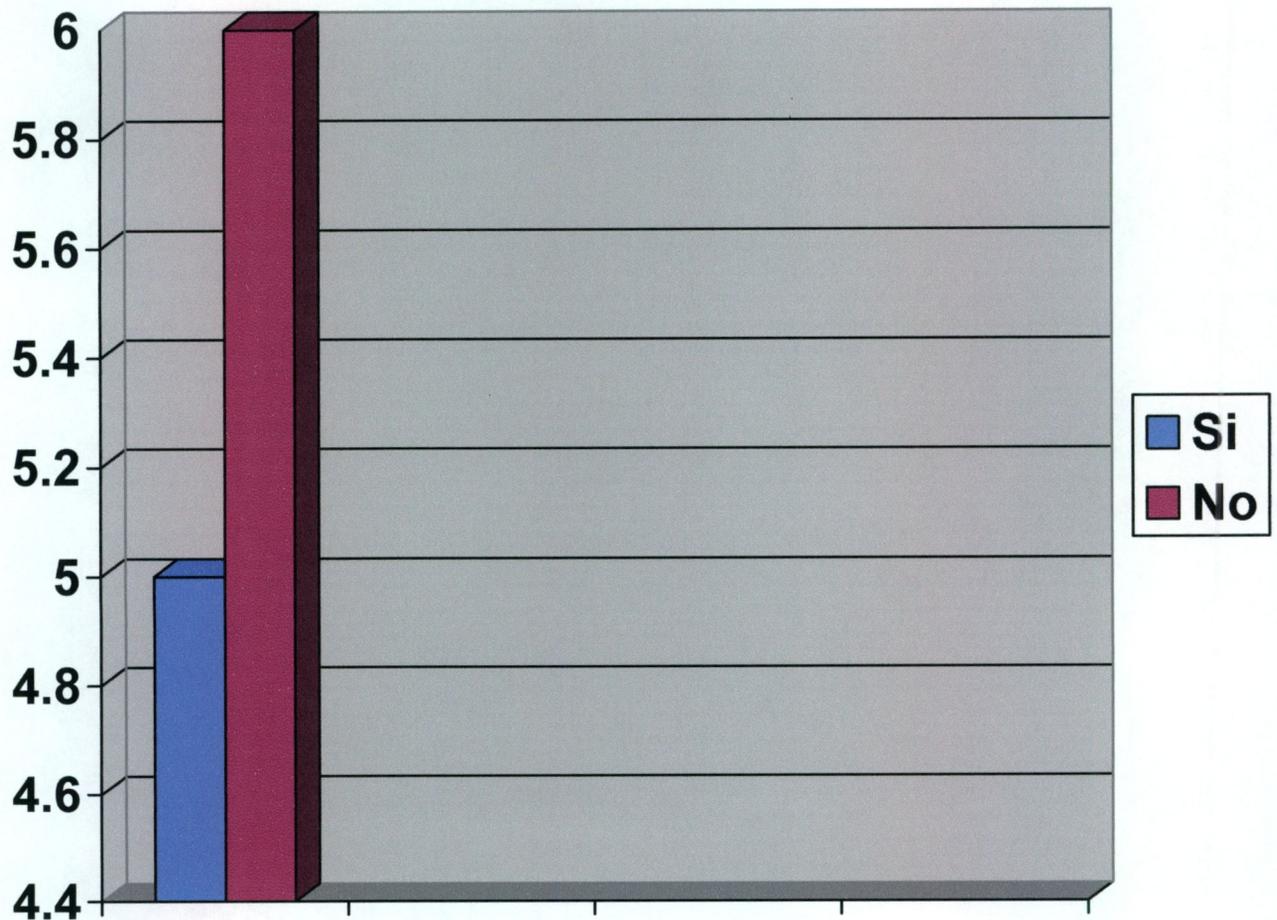
El 100 % respondió que SI. Ellos consideran en un 100% de utilidad la valija didáctica, pero el contenido de la misma no es suficiente y desean tener un poco más.

Pregunta # 5: ¿Dominan el idioma los capacitadores de maestros y promotores?



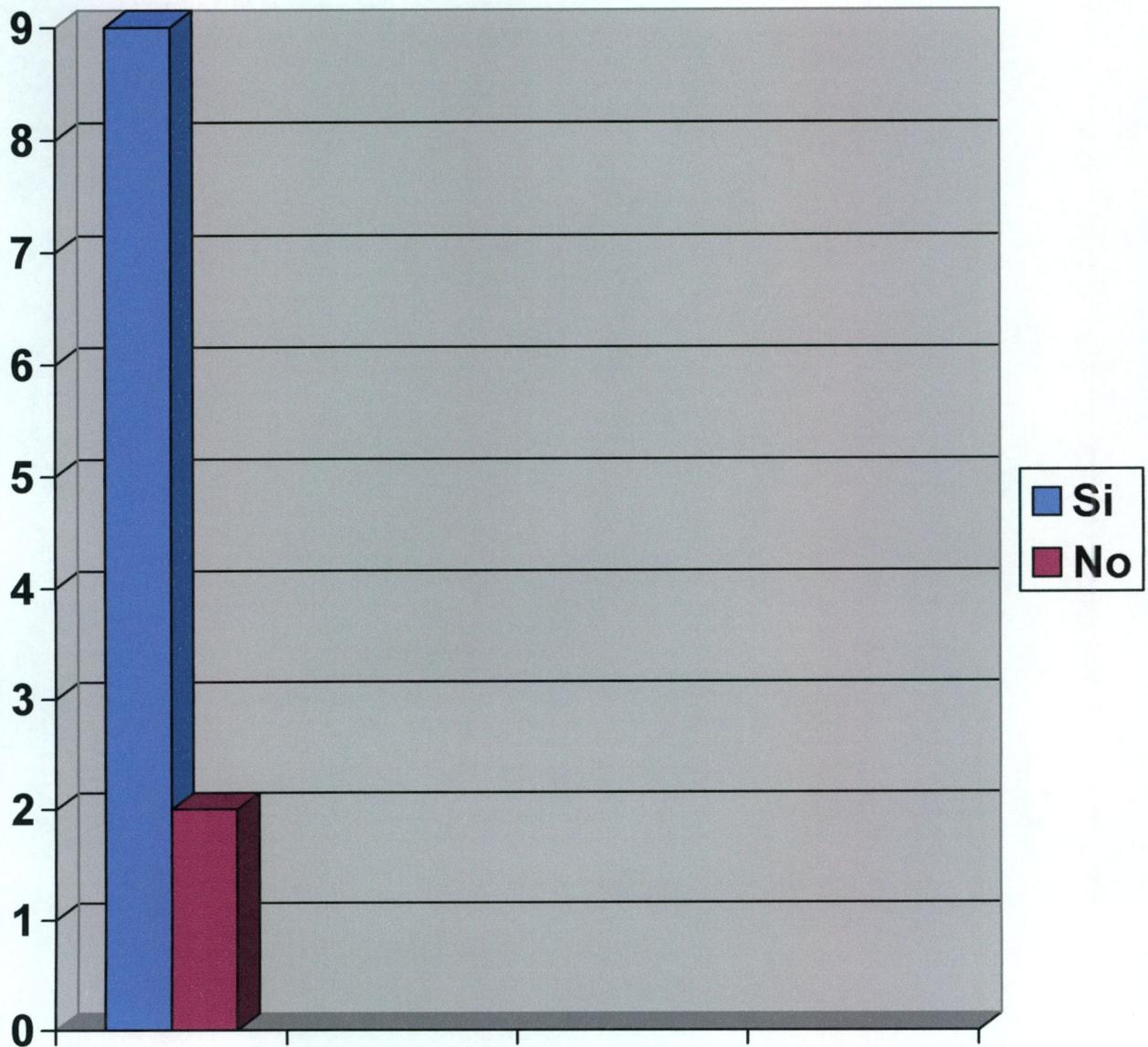
SI, fue la respuesta del 100% de los encuestados en esta pregunta. En el caso de la ISES que se encarga de estas comunidades (ICOS), los capacitadores nacieron en el departamento de Alta Verapaz y dominan bien el idioma q'eqchi'.

Pregunta # 6: ¿Considera que la frecuencia con que se les capacita es suficiente?



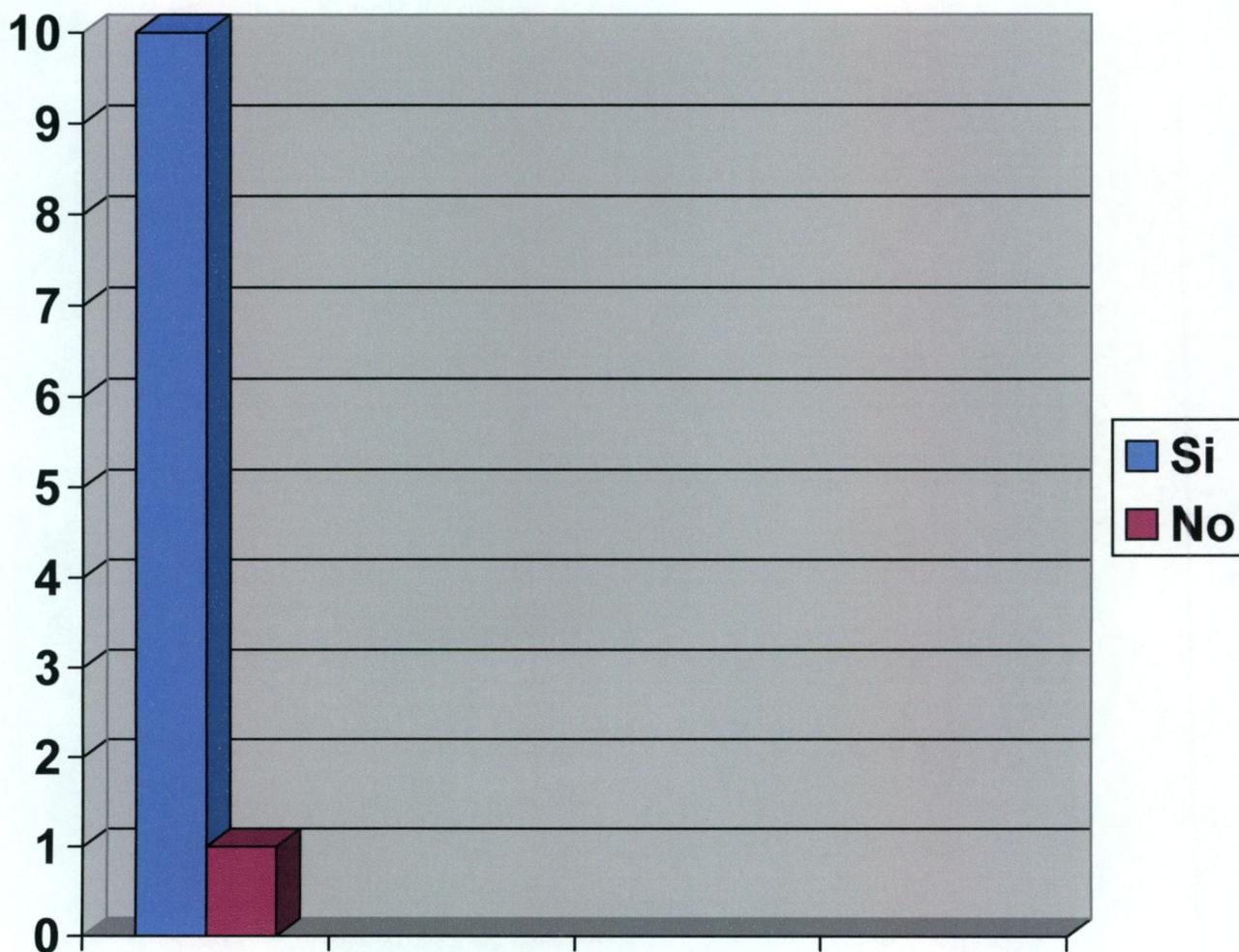
La opinión de los maestros está casi dividida en esta pregunta, 55% dijeron que NO es suficiente, 45% dijeron que SI. Algunos argumentaron que les gusta ir a Cobán que es donde se les capacita, los COEDUCAS no están de acuerdo ya que toma 2 días para llegar al lugar de la capacitación, esto es en ida y vuelta.

Pregunta # 7: ¿Necesitaría más capacitación durante el ciclo escolar?



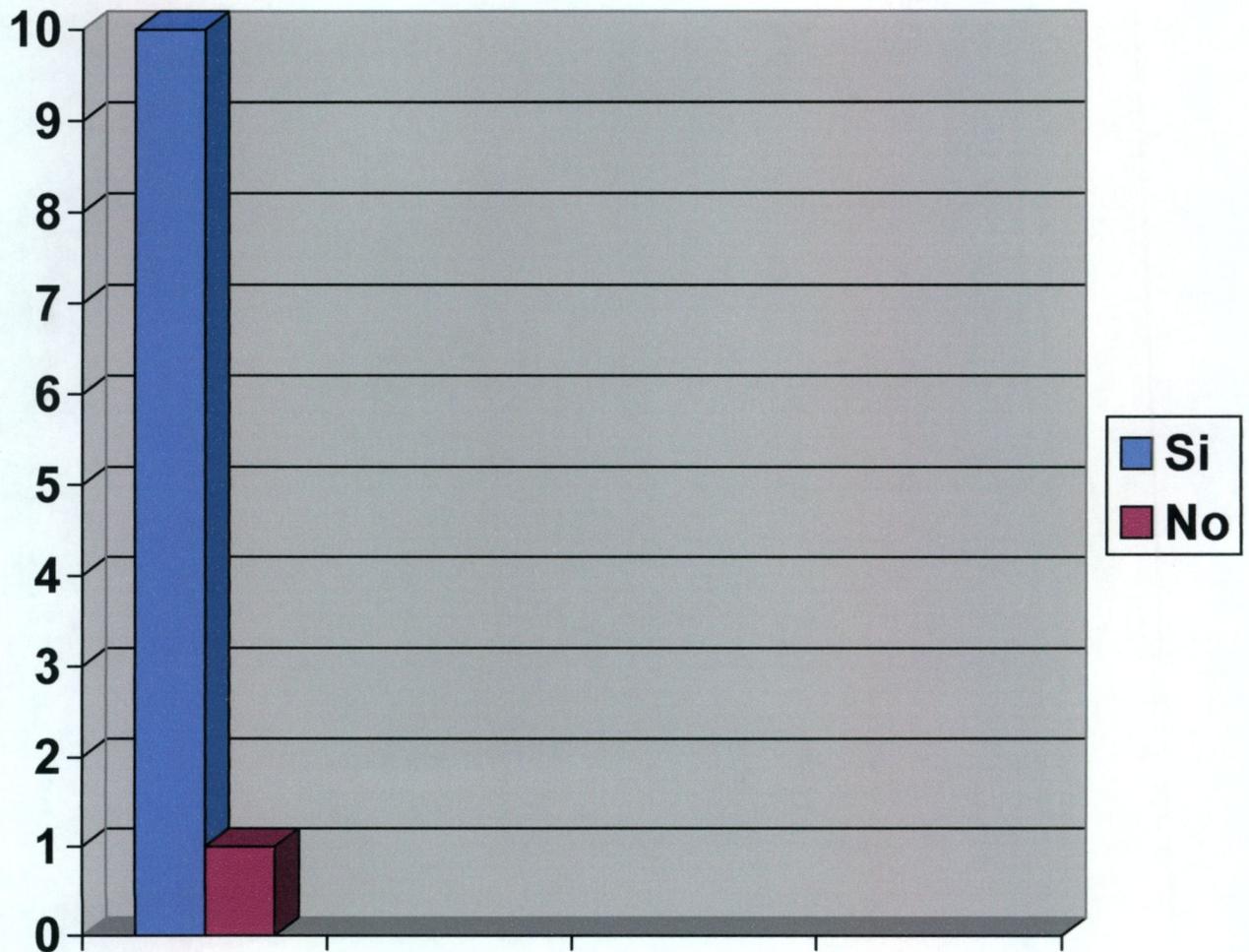
Esta pregunta tiene mucha relación con la # 6, de los encuestados 82% dijeron que SI y 18% dijeron que NO, pero los COEDUCAS se resisten un poco a que los maestros salgan muchos días de la comunidad.

Pregunta # 8: ¿Los temas de las capacitaciones estan de acuerdo a las necesidades del área?



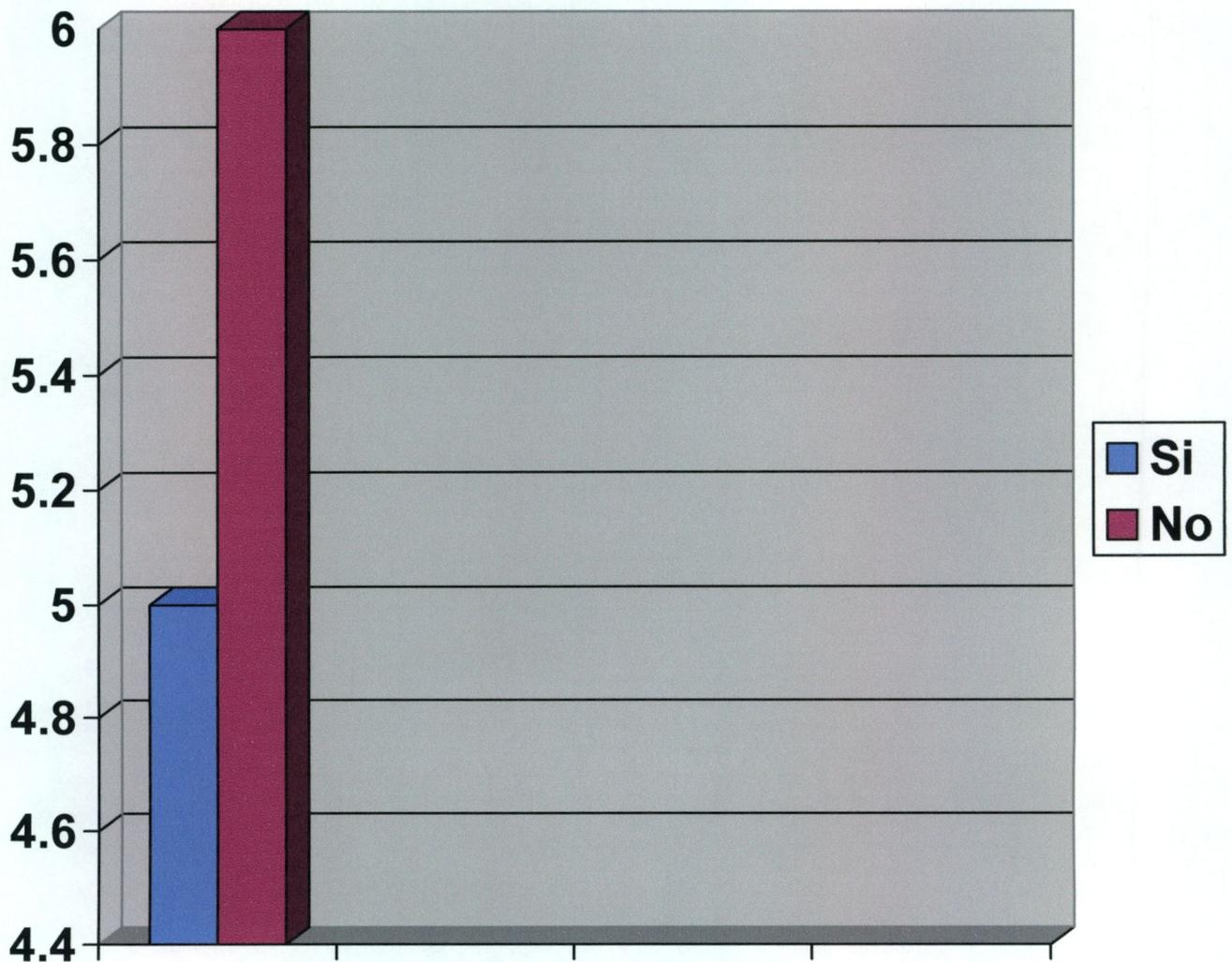
SI, fue la respuesta que dio el 91% de los encuestados, argumentaron que el personal que los capacita, que es personal de la ISES (ICOS), si conocen las comunidades, en varias oportunidades los visitan.

Pregunta # 9: ¿Considera que los capacitadores tienen conocimiento de las necesidades del área?



Al igual que en la pregunta # 8, 91% respondió que SI, ya que ellos visitan las comunidades en varias ocasiones y tienen la oportunidad de conocer las necesidades del área.

Pregunta # 10: ¿Además de las capacitaciones, tiene algún otro tipo de comunicación con los capacitadores?



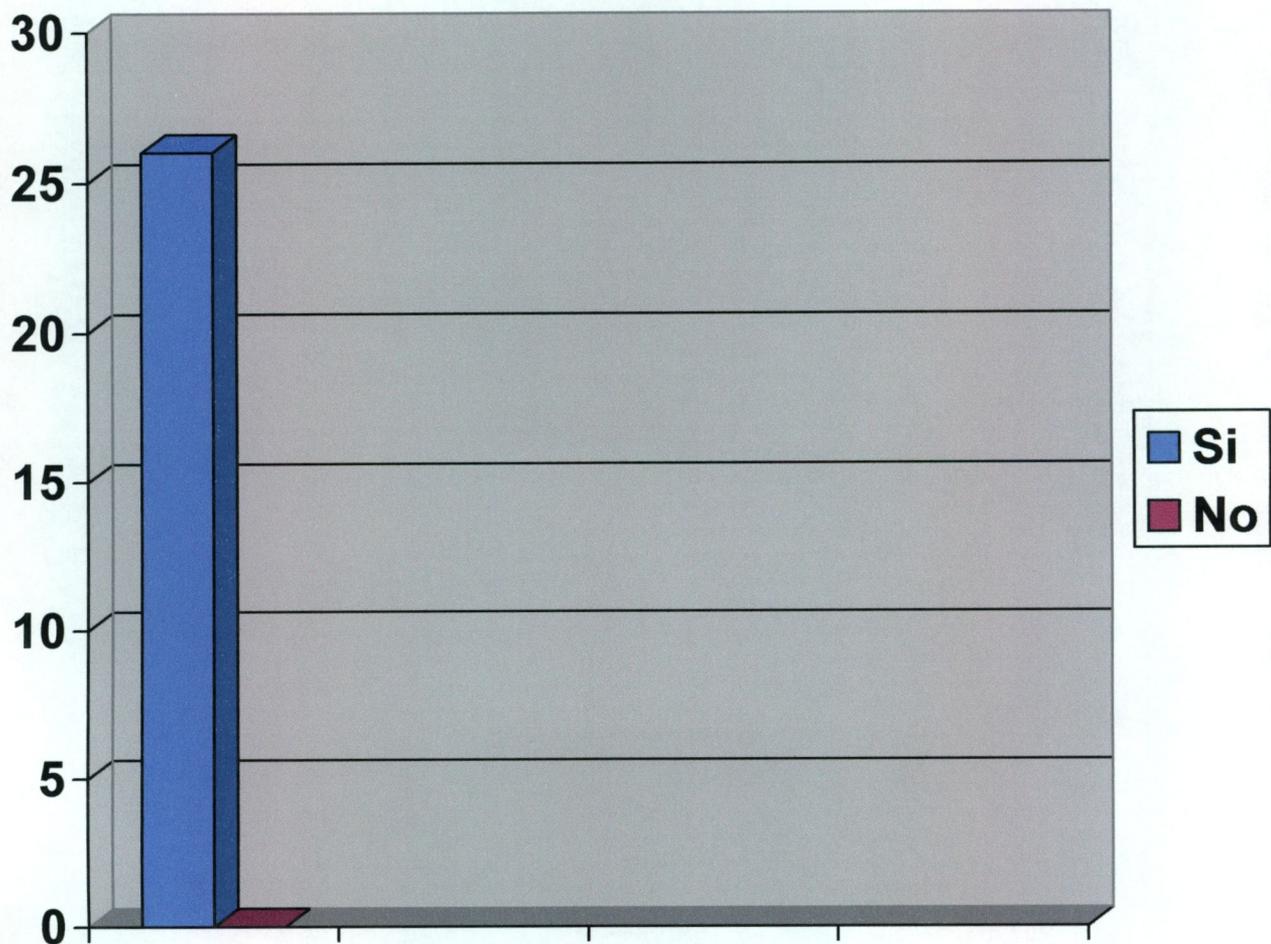
La opinión de los maestros está dividida en esta pregunta ya que de los encuestados 55% dijo NO, y 45% dijo SI. Aquí influyó en el NO un problema administrativo que se dio en una de las comunidades con ICOS, COEDUCAS y el banco donde se deposita el dinero.

4.3 SECTOR COEDUCAS Y PERSONAL DE ISES

En esta encuesta la población fue de 26 personas, 21 pertenecen a los COEDUCAS, 7 por cada comunidad en estudio, los otros 5 son representantes de las ISES (ICOS) que tienen a su cargo esa área.

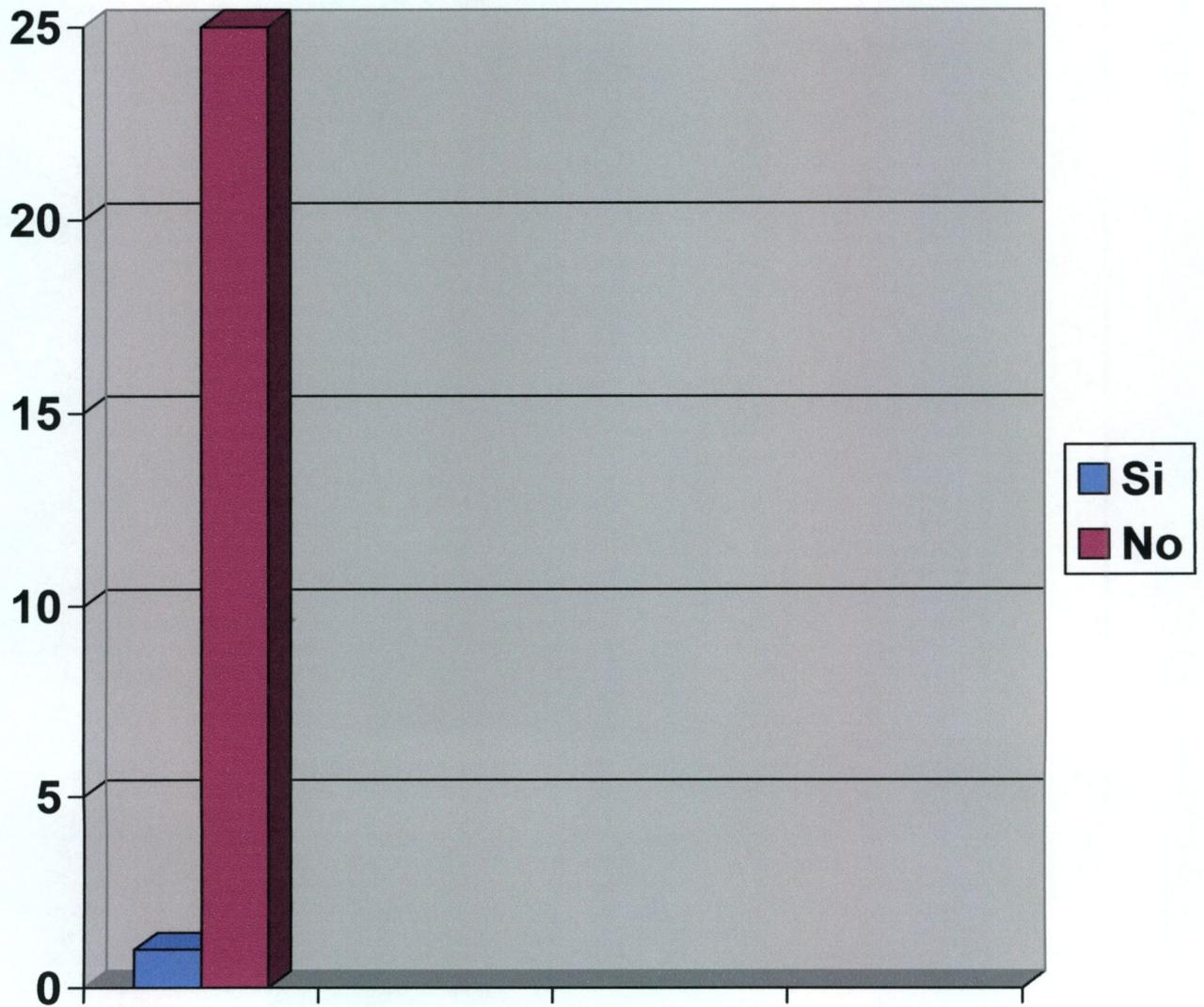
La encuesta se realizó en función de diez preguntas enfocadas a los servicios de apoyo que PRONADE proporciona a la educación primaria rural y a la capacitación de los docentes.

Pregunta # 1: ¿Considera usted que la valija didáctica le facilita al maestro realizar la tarea docente?



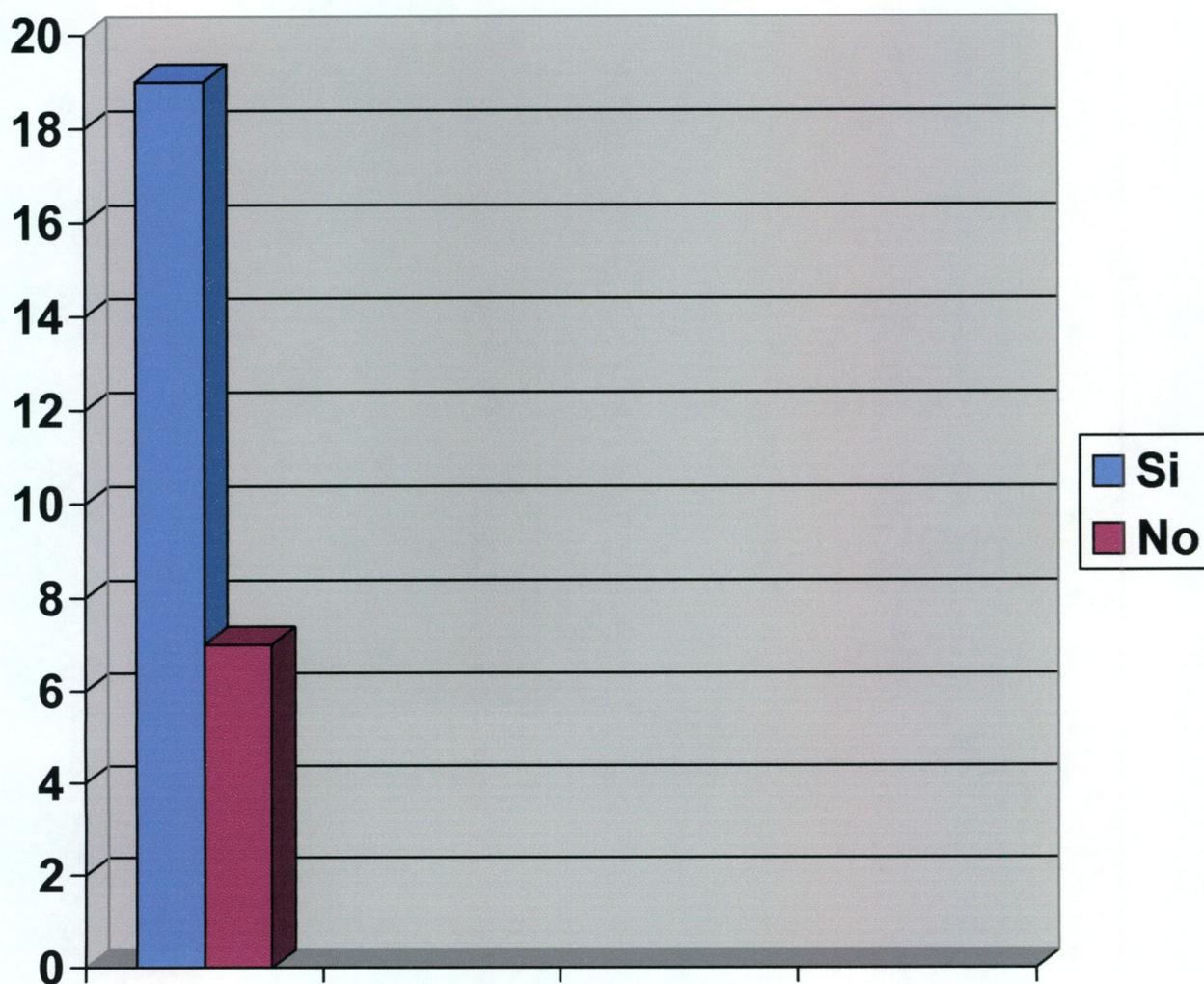
Tanto los COEDUCAS como la ISES respondieron en un 100 % que SI, y así es, es de gran utilidad al docente especialmente en esas áreas donde no hay una librería a mano.

Pregunta # 2: ¿Considera usted que los útiles escolares proporcionados a los alumnos son suficientes?



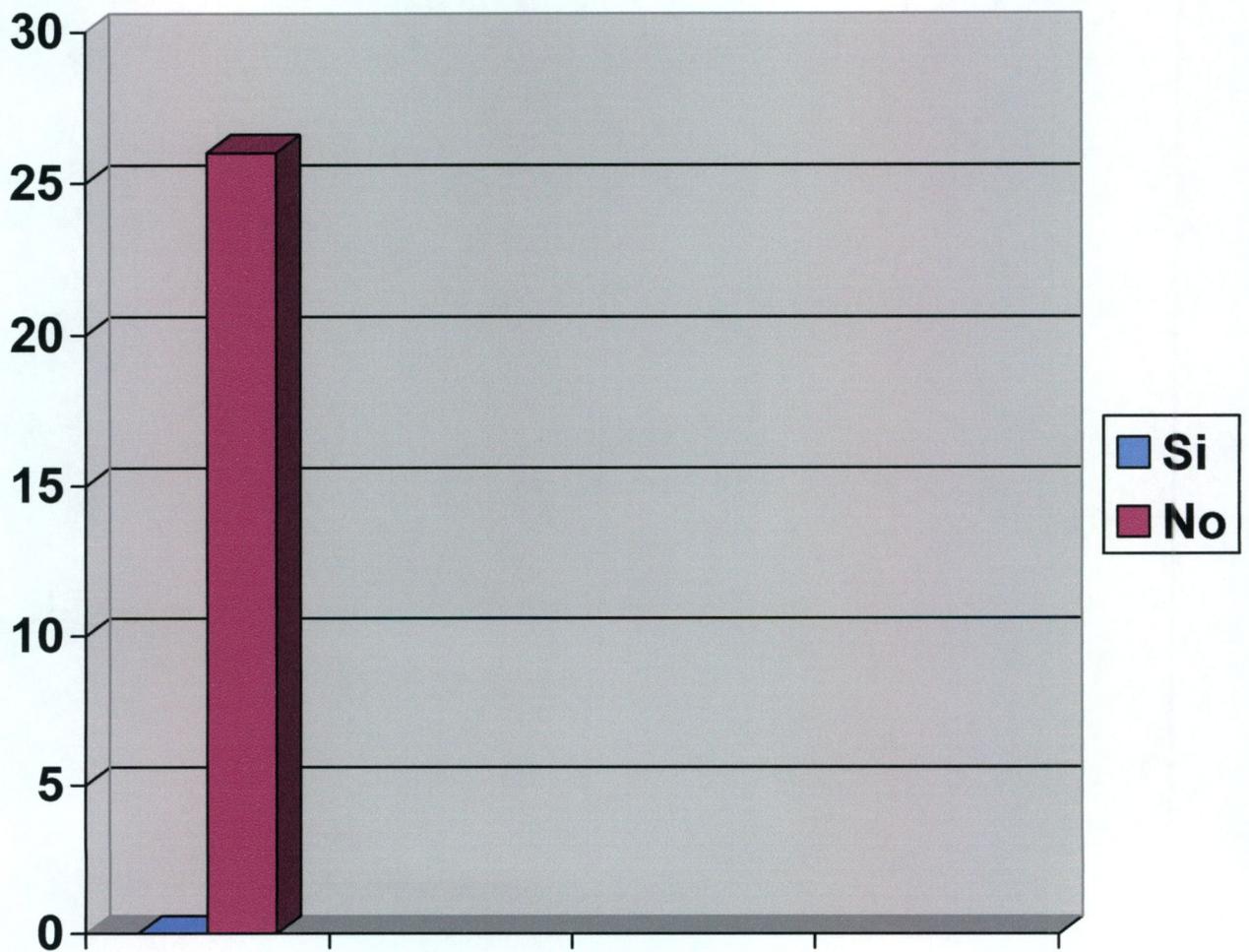
El 96% dijo que NO. Los COEDUCAS son padres de los alumnos y han detectado que los útiles no alcanzan para todo el año, ICOS con sus supervisores de campo también han detectado que no alcanzan.

Pregunta # 3: ¿Considera usted que la refacción escolar es la adecuada para los niños?



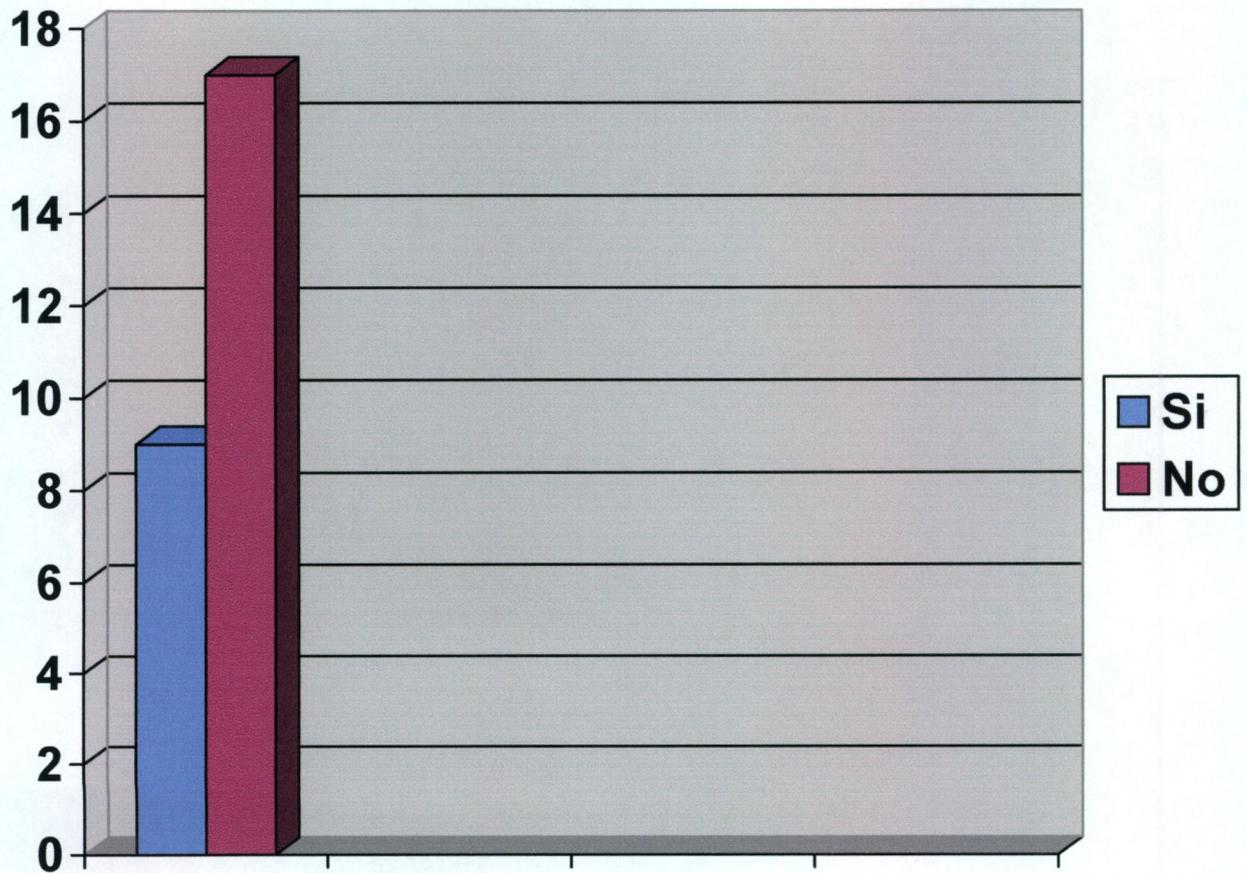
De los encuestados, 73% dijeron que SI, 27% dijeron que NO, la gráfica # 3 de esta encuesta nos muestra la respuesta de la ISES Y COEDUCAS.

Pregunta # 4: ¿Reciben a tiempo los útiles escolares?



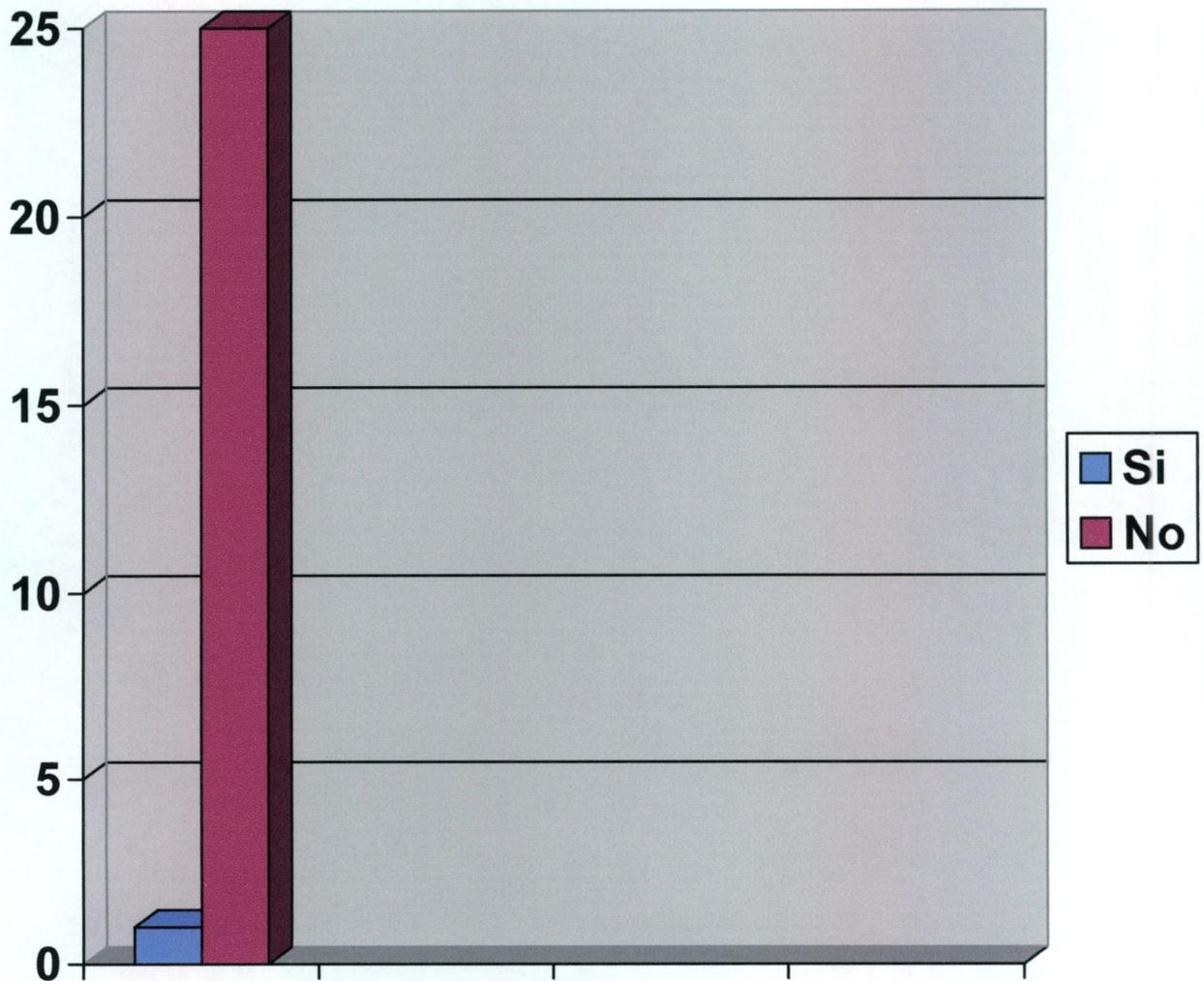
El 100% dijo que NO, en el mes de marzo por lo regular lo van recibiendo, el problema es más de administración por parte de los COEDUCAS.

Pregunta # 5: ¿Reciben los alumnos la refacción escolar todos los días?



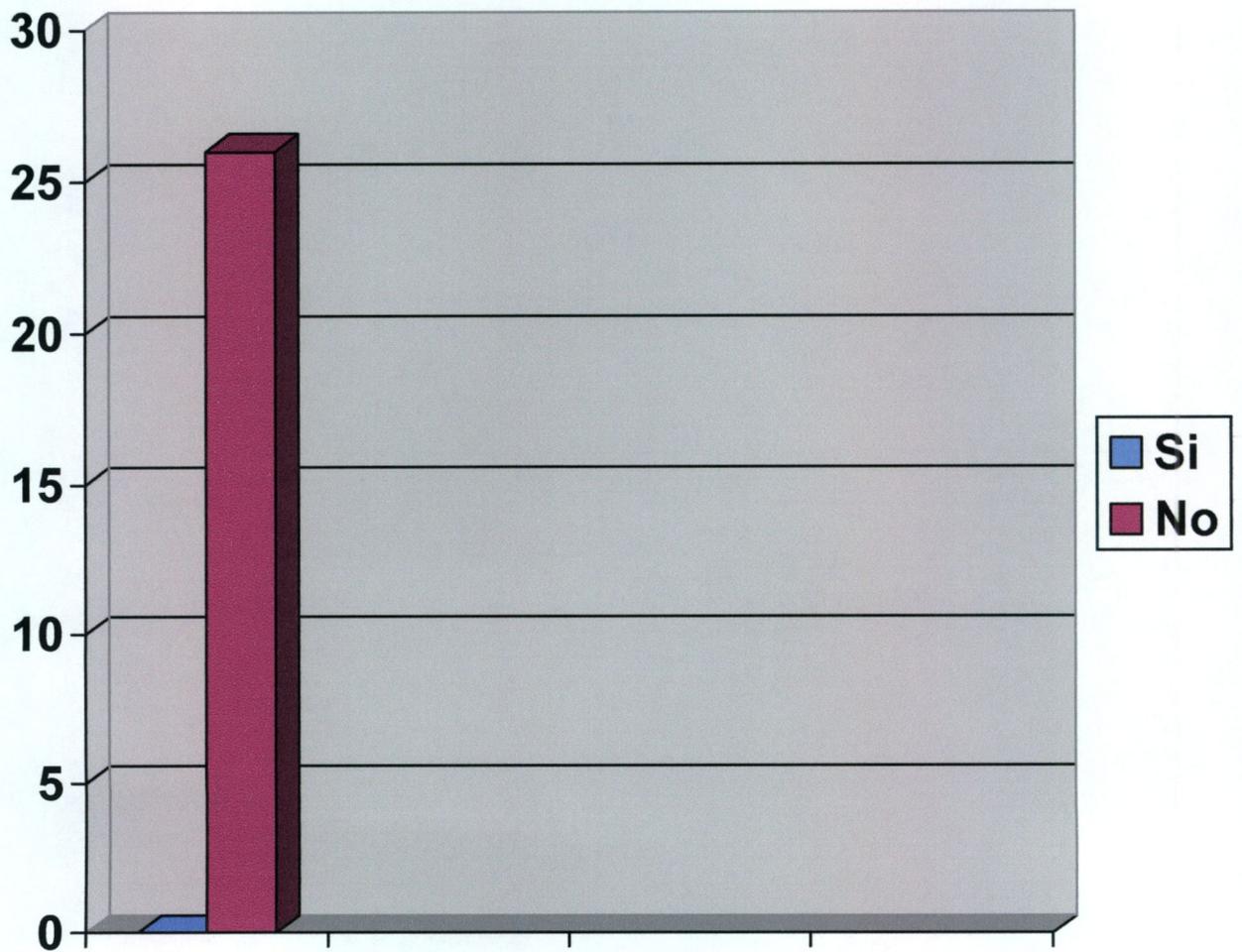
De los encuestados, 65% dijo que NO, el problema que se presenta aquí es que los alumnos si reciben la refacción todos los días cuando hay dinero para comprar los insumos y cuando las personas asignadas a cocinar no faltan a dichas asignaciones.

Pregunta # 6: ¿Considera usted que la cantidad de dinero asignado a la refacción escolar es suficiente?



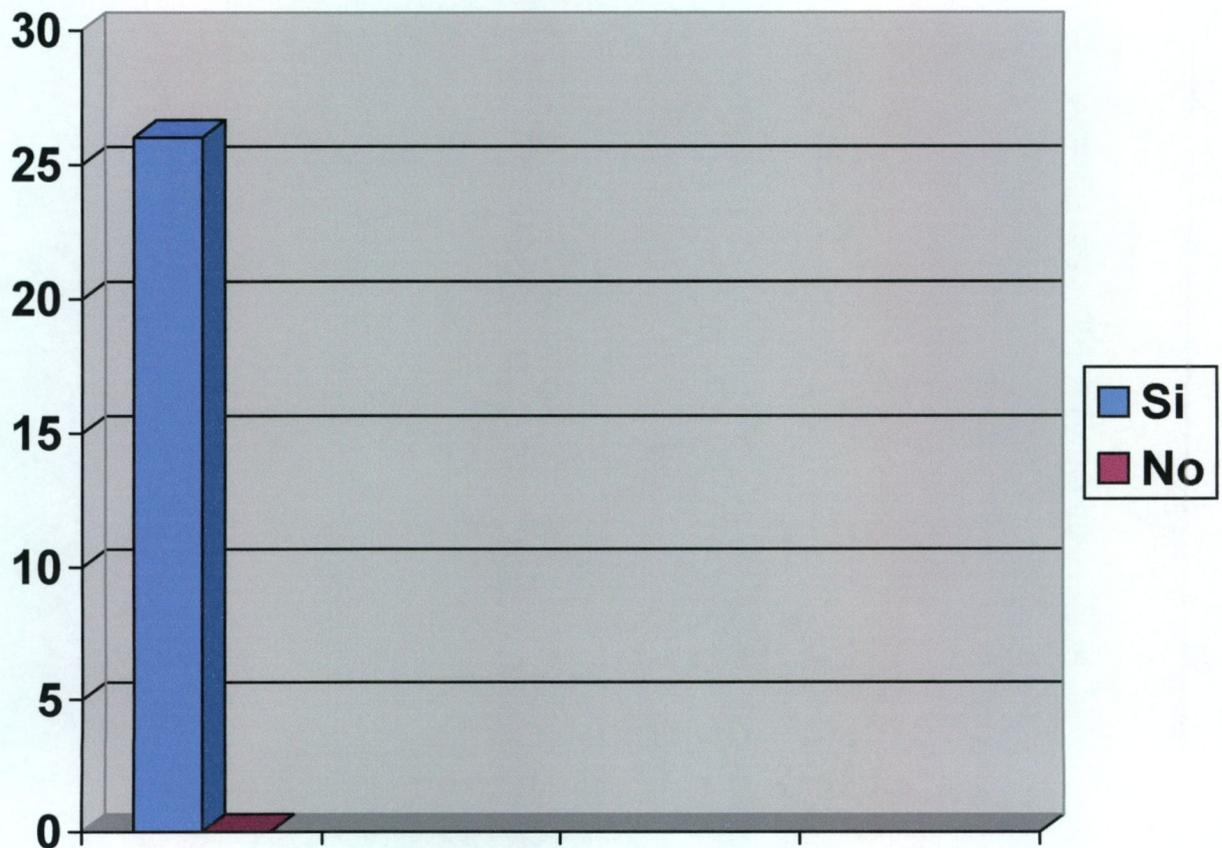
NO, fue la respuesta que dieron 96% de los encuestados, y es que la cantidad asignada es de Q0.50 diarios por alumno, indudablemente que tienen razón al decir que no alcanza.

Pregunta # 7: ¿Se desperdicia la refacción escolar?



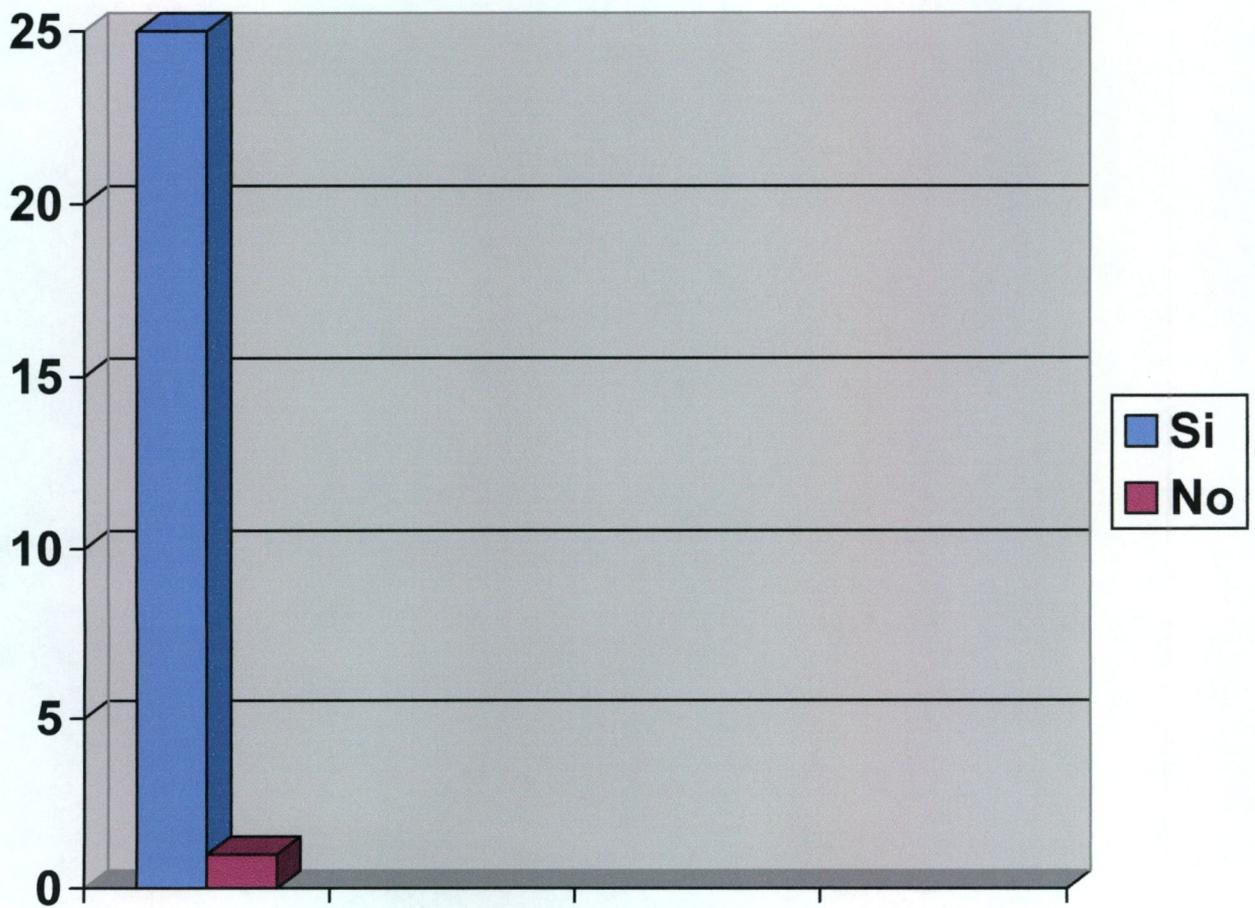
El 100% dijo que NO, ya que en su distribución a los niños se raciona para que alcance.

Pregunta # 8: ¿Las capacitaciones a docentes y promotores durante el año proporcionan los elementos necesarios para una enseñanza eficaz?



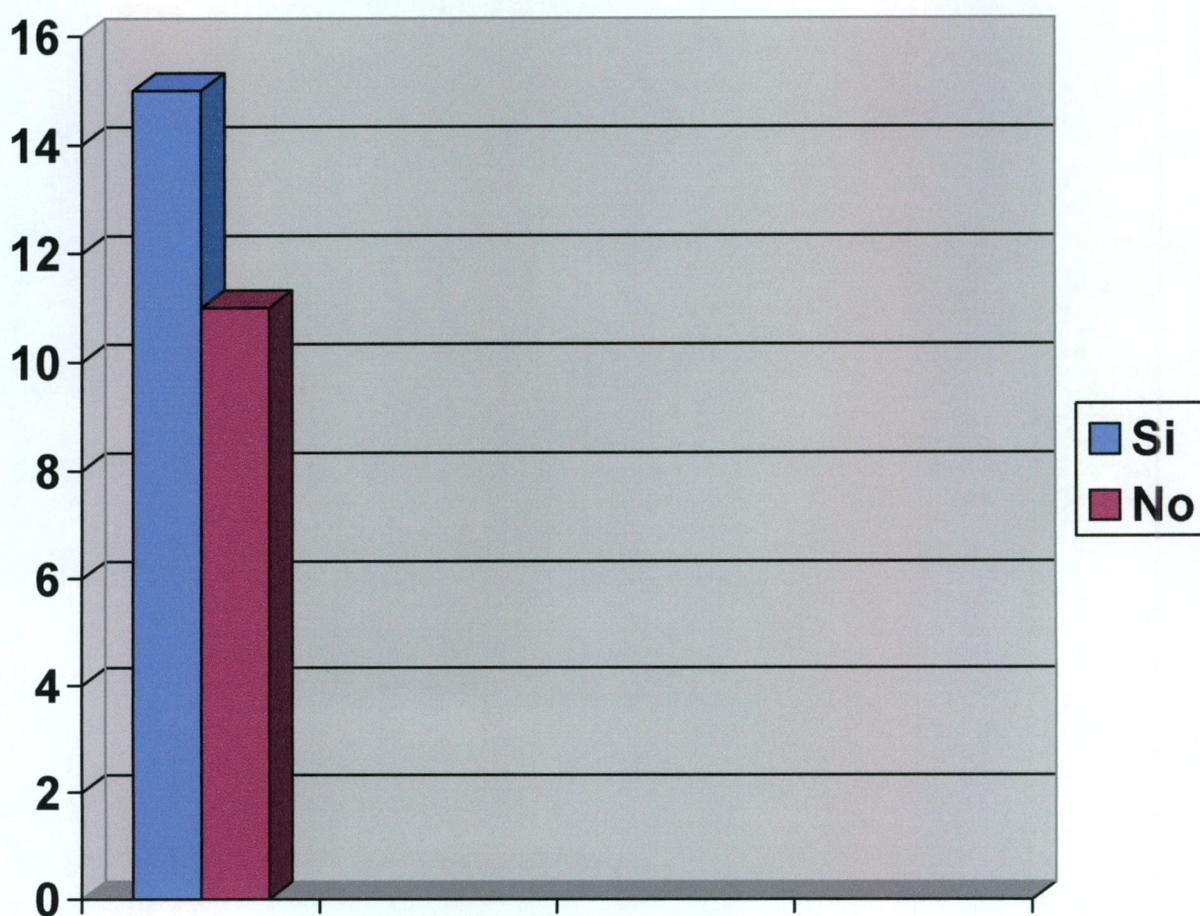
SI, fue la respuesta de los COEDUCAS y los miembros de ICOS en un 100%. Los técnicos de campo de las ISES al visitar las escuelas se han percatado de una mejoría en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Pregunta # 9: ¿Las capacitaciones a docentes y promotores se realizan en función de las necesidades del área rural, específicamente donde se encuentran las escuelas?



SI, dijo el 96% de los encuestados, en esto influye que los encargados de capacitarlos conocen el área y dominan el idioma.

Pregunta # 10: ¿Son suficientes las capacitaciones a docentes y promotores que se realizan?



La respuesta a esta pregunta es que 58% dijeron que SI y 42% que dijeron que NO, aquí influye el lugar en donde se les capacita y la distancia a viajar en cada capacitación.

5. CONCLUSIONES

- 5.1 En general se determinó que los servicios de apoyo que impulsa PRONADE en el área rural, específicamente en las comunidades de Sajonté, Seococ y Corralpec del municipio de Senahú, Alta Verapaz no tienen la eficacia que se espera de ellos.
- 5.2 El procedimiento que se utiliza para el funcionamiento de la Valija Didáctica no es eficaz en el área de estudio, ya que dicho servicio lo reciben los docentes por el mes de marzo y que su contenido es insuficiente para realizar la labor docente durante el ciclo escolar.
- 5.3 En relación a los Útiles Escolares, el procedimiento también no es funcional para que sea eficaz este servicio, ya que los alumnos reciben los útiles escolares en el mes de marzo cuando ya se ha iniciado el ciclo escolar y la cantidad es insuficiente.
- 5.4 La Refacción Escolar tampoco tiene la eficacia que se espera de ella, ya que, según los datos obtenidos en las encuestas, no les alcanza para todo el mes por la cantidad de dinero que se les asigna a cada niño.
- 5.5 La Capacitación al Docente no es funcional en el sentido del tiempo que usan los docentes para viajar al lugar donde se imparte ya que les toma varios días para realizar dicho viaje y los COEDUCAS no quieren autorizar muchos días de permiso.
- 5.6 Se determinó que los problemas que enfrentan en el proceso de la implementación de los servicios de apoyo son de índole administrativos y de la cantidad de dinero asignado por el Ministerio de Educación a cada uno de estos servicios y que es insuficiente la cantidad para cubrir las necesidades de cada

docente y de cada alumno, esto se determinó también por medio de las encuestas que se dirigió a cada uno de la población.

6. RECOMENDACIONES

6.1 A fin de que los servicios de apoyo que impulsa PRONADE en el área rural tenga eficacia se recomienda:

- En cuanto a la Valija Didáctica, que el Ministerio de Educación incremente la cantidad de dinero asignado para poder surtir un poco más a dicho servicio y que la ISEs, (ICOS) capacite a los COEDUCAS en relación a los formularios para obtener las cantidades de dinero a tiempo.
- En igual situación se encuentra el servicio de Útiles Escolares, incrementar la cantidad asignada por niño para poder cubrir el año completo.
- Igual suerte debe de correr la Refacción Escolar, necesita un incremento en la cantidad asignada por cada niño ya que los Q0.50 diarios asignados por niño no es suficiente para cubrir el mes completo.
- En relación a la Capacitación al Docente, que las capacitaciones sean en el área para evitar el viaje largo y la pérdida de varios días en dicho viaje, algunas iglesias evangélicas cuentan con locales apropiados para dicho fin y podrían prestarles en algunas ocasiones.

5. BIBLIOGRAFIA

1. CIEN, PREAL.

Análisis del impacto de la autogestión. La experiencia del PRONADE

Edición: Centro de Investigaciones Económicas –Cien-

Primera Edición: junio 1999

2. Ministerio de Educación

Manual del COEDUCA

Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo

Ministerio de Educación, 1998

3. _____

Manual del Maestro y Maestra

Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo

Guatemala, febrero de 2000

4. _____

MINI BIBLIOTECAS. Guía para el maestro y maestra. No 1

Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo

Guatemala, marzo de 2000

5. _____

JUEGOS EDUCATIVOS. Guía para el maestro y maestra. No 2

Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo.

Guatemala, julio de 2000.

6. _____
¡Buenas noticias para los COEDUCAS! Programa de Instalaciones Iniciales.
Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo.
Guatemala, 1999.
7. _____
Las Comunidades lejanas, Sí pueden tener EDUCACION.
Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo.
Guatemala, 1999.
8. _____
Cómo construir un Aula Temporal. Programa de Instalaciones Iniciales.
Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo.
Guatemala, 1999.
9. Folleto. Ministerio de Educación.
¿Qué es el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo?
10. Folleto. Ministerio de Educación.
Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo – PRONADE-
11. CONSTITUCION POLITICA de la República de Guatemala.
Guatemala, C. A. 1990.

ANEXOS

Formularios varios

Encuestas.

CONSTANCIA DE RECEPCION DE FONDOS

El Comité Educativo, COEDUCA, de la comunidad: _____
 Municipio: _____ Departamento de: **Alta Verapaz**
 No. Resolución: _____ No. de Convenio _____
 Recibió de PRONADE la cantidad de Quetzales: _____

como **1er. 2do. 3er 4to**

para pago de los siguientes rubros:

No.	Rubro	Monto Asignado	Monto gastado	Saldo
1	Honorarios del (los) docente (s) Pre-primaria			
2	Honorarios del (los) Prom. 3ero básico Pre-primaria			
3	Honorarios del (los) Prom. 6to. Pre-primaria			
4	Ayuda alimentaria Pre-primaria			
5	Utiles Pre-primaria			
6	Utiles del docentes Pre-primaria			
7	Bono final del (los) docente (s) Pre-primaria			
8	Bono final del (los) Prom. 3ero básico Pre-primaria			
9	Bono final del (los) Prom. 6to. Pre-primaria			
	TOTAL PRE-PRIMARIA			
10	Honorarios del (los) docente (s) Primaria			
11	Honorarios del (los) Prom. 3ero básico Primaria			
12	Honorarios del (los) Prom. 6to. Primaria			
13	Ayuda alimentaria Primaria			
14	Utiles Primaria			
15	Utiles del docentes Primaria			
16	Bono final del (los) docente (s) Primaria			
17	Bono final del (los) Prom. 3ero básico Primaria			
18	Bono final del (los) Prom. 6to. Primaria			
	TOTAL PRIMARIA			
	TOTAL PRE-PRIMARIA Y PRIMARIA			

Para la prestación de servicios educativos a:

TOTAL NIÑOS ATENDIDOS: _____

TRIMESTRE No. _____

_____/_____/_____ Al ____/____/_____
 (día) (mes) (año) (día) (mes) (año)

Así mismo, nos comprometemos a liquidar dichos fondos antes del siguiente desembolso, para que éste se nos haga efectivo.

A su vez, nos comprometemos a efectuar únicamente los gastos para los cuales fueron destinados dichos fondos, sometiéndonos, en caso contrario, a las sanciones y disposiciones establecidas en el convenio.

 Presidente COEDUCA

 Tesorero COEDUCA

 Vo Bo ISE Responsable

ANEXO 13
PLAN DE CAPACITACION COEDUCA TRIMESTRAL AJUSTADO
SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2000 .

GRUPO # 1

ISE: INSTITUTO DE COOPERACION SOCIAL / ICOS

PROYECTO : 26

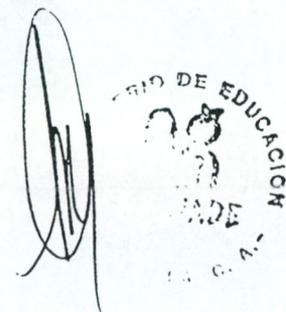
FECHA DE LA CAP.	TEMATICA	CANTIDAD HORAS	CAPACITADORES	COMUNIDADES PARTICIPANTES	LUGAR DE LA CAPACITACION
MAYO 8/2000	La búsqueda de soluciones a la problemática del proceso de administración escolar.	1 Hora	OLMAN CHOC MACZ	SECCION "D,E" "A","B","C", 30 PARTICIPANTES	SALON SOCIAL TELEMAN
	Aspectos legales del COEDUCA	2 Horas	NELSON P CASC		
	La interrelación COEDUCA-Docente y padres de familia	1 Hora		VER ANEXO	
	Analizo las necesidades de mi comunidad y aprendo formular proyectos	2 Horas			
MAYO 9/2000	Reforzamiento de los aspectos administrativos y financiero.	2 Horas			
	La importancia de la información entre PRONADE e ISE	1 Hora			
	Solo organizados podremos solucionar nuestra problemática	1 Hora			
	Conozco y aprendo el manejo de correspondencia	1 Hora			
	La importancia del archivo de los documentos legales del COEDUCA.	1 Hora			

PROPIEDAD DE LA COMISION DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 BIBLIOTECA CENTRAL


 MINISTERIO DE EDUCACION

Anexo 13
Grupo: 1
Seccion "B"

No.	CODIGO	NOMBRE DE LA COMUNIDAD
11	160800022	SEBACH SEPAMAC
12	160800021	SAJONTE
13	160800073	LOS LIMONES
14	160800030	CHULAC CENTRAL
15	160800029	SEOCOC CHULAC
16	160800018	CORRALPEC
17	160800020	RUBELPEC
18	160800031	BUENA VISTA
19	160800025	PARCELAMIENTO SEBAX
20	160800024	EL ESFUERZO IV



MINISTERIO DE EDUCACION
MADE

60
**TABLA DE PAGOS DE HONORARIOS POR DÍA
 2000**

DIAS	MAESTRO		PROM. 3o.Bas.		PROM. 6o. Prim.	
1	Q	56.08	Q	47.83	Q	40.87
2	Q	112.17	Q	95.67	Q	81.73
3	Q	168.25	Q	143.50	Q	122.60
4	Q	224.33	Q	191.33	Q	163.47
5	Q	280.42	Q	239.17	Q	204.33
6	Q	336.50	Q	287.00	Q	245.20
7	Q	392.58	Q	334.83	Q	286.07
8	Q	448.67	Q	382.67	Q	326.93
9	Q	504.75	Q	430.50	Q	367.80
10	Q	560.83	Q	478.33	Q	408.67
11	Q	616.92	Q	526.17	Q	449.53
12	Q	673.00	Q	574.00	Q	490.40
13	Q	729.08	Q	621.83	Q	531.27
14	Q	785.17	Q	669.67	Q	572.13
15	Q	841.25	Q	717.50	Q	613.00
16	Q	897.33	Q	765.33	Q	653.87
17	Q	953.42	Q	813.17	Q	694.73
18	Q	1,009.50	Q	861.00	Q	735.60
19	Q	1,065.58	Q	908.83	Q	776.47
20	Q	1,121.67	Q	956.67	Q	817.33
21	Q	1,177.75	Q	1,004.50	Q	858.20
22	Q	1,233.83	Q	1,052.33	Q	899.07
23	Q	1,289.92	Q	1,100.17	Q	939.93
24	Q	1,346.00	Q	1,148.00	Q	980.80
25	Q	1,402.08	Q	1,195.83	Q	1,021.67
26	Q	1,458.17	Q	1,243.67	Q	1,062.53
27	Q	1,514.25	Q	1,291.50	Q	1,103.40
28	Q	1,570.33	Q	1,339.33	Q	1,144.27
29	Q	1,626.42	Q	1,387.17	Q	1,185.13
30	Q	1,682.50	Q	1,435.00	Q	1,226.00

BONO FINAL POR DÍA 2000

DIA	MAESTRO	PROM. 3ERO.	PROM 6TO.
1	Q 7.66	Q 6.46	Q 6.11
2	Q 15.32	Q 12.91	Q 12.22
3	Q 22.98	Q 19.37	Q 18.33
4	Q 30.65	Q 25.83	Q 24.44
5	Q 38.31	Q 32.28	Q 30.56
6	Q 45.97	Q 38.74	Q 36.67
7	Q 53.63	Q 45.19	Q 42.78
8	Q 61.29	Q 51.65	Q 48.89
9	Q 68.95	Q 58.11	Q 55.00
10	Q 76.61	Q 64.56	Q 61.11
11	Q 84.27	Q 71.02	Q 67.22
12	Q 91.94	Q 77.48	Q 73.33
13	Q 99.60	Q 83.93	Q 79.44
14	Q 107.26	Q 90.39	Q 85.55
15	Q 114.92	Q 96.85	Q 91.67
16	Q 122.58	Q 103.30	Q 97.78
17	Q 130.24	Q 109.76	Q 103.89
18	Q 137.90	Q 116.21	Q 110.00
19	Q 145.57	Q 122.67	Q 116.11
20	Q 153.23	Q 129.13	Q 122.22
21	Q 160.89	Q 135.58	Q 128.33
22	Q 168.55	Q 142.04	Q 134.44
23	Q 176.21	Q 148.50	Q 140.55
24	Q 183.87	Q 154.95	Q 146.66
25	Q 191.53	Q 161.41	Q 152.78
26	Q 199.19	Q 167.86	Q 158.89
27	Q 206.86	Q 174.32	Q 165.00
28	Q 214.52	Q 180.78	Q 171.11
29	Q 222.18	Q 187.23	Q 177.22
30	Q 229.84	Q 193.69	Q 183.33

BONO FINAL 2000

MES	MAESTRO	PROM. 3ERO.	PROM 6TO.
1	Q 229.84	Q 193.69	Q 183.33
2	Q 459.68	Q 387.38	Q 366.66
3	Q 689.52	Q 581.08	Q 549.99
4	Q 919.36	Q 774.77	Q 733.32
5	Q 1,149.20	Q 968.46	Q 916.65
6	Q 1,379.04	Q 1,162.15	Q 1,099.98
7	Q 1,608.87	Q 1,355.84	Q 1,283.31
8	Q 1,838.71	Q 1,549.53	Q 1,466.64
9	Q 2,068.55	Q 1,743.23	Q 1,649.97
10	Q 2,298.39	Q 1,936.92	Q 1,833.30
11	Q 2,528.23	Q 2,130.61	Q 2,016.63
12	Q 2,758.07	Q 2,324.30	Q 2,199.96

FINIQUITO
PRIMARIA Y PREPRIMARIA

En _____, municipio
de _____, departamento _____ con fecha
treinta y uno (31) de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve (1,999).
YO _____ de _____ () años
de edad, _____, de profesión _____, guatemalteco (a) y
vecino (a) de _____ municipio
de _____, departamento de _____ con
cédula de vecindad número de orden _____ () y registro
número _____ () extendida por el
Alcalde Municipal de _____ del departamento de
_____. Por este medio otorgo el más amplio y eficaz FINIQUITO
al comité Educativo -COEDUCA- de _____ municipio
de _____ departamento de _____, de conformidad
con lo siguiente:

PRIMERO: El treinta y uno (31) de diciembre de mil novecientos noventa y nueve (1,999), finalicé la
prestación de mis servicios técnicos educativos con el Comité Educativo de
_____ municipio
de _____ departamento de _____
desempeñándome como _____ del nivel _____ en la
Escuela de Autogestión comunitaria -EAC- ubicada en
_____ municipio de
_____ departamento de _____, de
conformidad con la cláusula PRIMERA del contrato de servicios técnicos educativos celebrado en el
lugar ya indicado, con fecha _____ de _____
de _____ ().

SEGUNDO: Manifiesto que el día de hoy, recibí a mi entera satisfacción la totalidad de mis honorarios
y un bono final en la forma siguiente:

- | | |
|---|----------|
| 1. Honorarios de _____ a _____ de 1,999:..... | Q. _____ |
| 2. Bono final:..... | Q. _____ |
| TOTAL: | Q. _____ |

En virtud de lo anterior, manifiesto que el Comité Educativo -COEDUCA- no tiene ningún pago ni
obligación pendiente y en consecuencia RENUNCIO a cualquier acción legal en su contra.

Firma: _____
Docente

En _____ el _____
() de _____ de _____ ()
Yo,, el infrascrito notario DOY FE: que la firma que antecede es AUTENTICA, en virtud de haber sido
puesta en mi presencia el día de hoy por el señor(a) _____
Portador de la cédula de vecindad número de orden _____ () Y
registro número _____ (), extendida por el
Alcalde Municipal de _____, quien vuelve a firmar juntamente
conmigo la presente acta de legalización notarial.

Firma: _____
Docente

ANTE MI:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

ENCUESTA PARA MAESTROS QUE PARTICIPAN EN LOS SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN PRIMARIA RURAL.

La presente encuesta tiene como objetivo determinar la eficacia de los SERVICIOS DE APOYO DE PRONADE A LA EDUCACION PRIMARIA EN EL AREA RURAL DE LAS COMUNIDADES DE SAJONTE, SEOCOC Y CORRALPEC, DEL MUNICIPIO DE SENAHU, ALTA VERAPAZ. Los datos se usaran para redactar un informe de tipo académico que permitirá a las autoridades tomar las decisiones pertinentes.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan una serie de preguntas, marque con una X la respuesta que considere correcta.

- | | | |
|--|----|----|
| 1. ¿Considera de utilidad la valija didáctica? | SI | NO |
| 2. ¿Considera que es suficiente el contenido de la valija didáctica para un ciclo lectivo? | SI | NO |
| 3. ¿Recibe a tiempo la valija didáctica? | SI | NO |
| 4. ¿Le gustaría recibir otro tipo de material en la valija didáctica? | SI | NO |
| 5. ¿Dominan el idioma los capacitadores de maestros y promotores? | SI | NO |
| 6. ¿Considera que la frecuencia con que se les capacita es suficiente? | SI | NO |
| 7. ¿Necesitaría más capacitación durante el ciclo escolar? | SI | NO |
| 8. ¿Los temas de las capacitaciones estan de acuerdo a las necesidades del área? | SI | NO |
| 9. ¿Considera que los capacitadores tienen conocimiento de las necesidades del área? | SI | NO |
| 10. ¿Además de las capacitaciones, tienen algún otro tipo de comunicación con los capacitadores? | SI | NO |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

ENCUESTA PARA INSTITUCIONES DE SERVICIOS EDUCATIVOS –ISES- (ICOS) Y COMITES EDUCATIVOS –COEDUCAS- QUE PARTICIPAN EN LOS SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA RURAL.

La presente encuesta tiene como objetivo determinar la eficacia de los SERVICIOS DE APOYO DE PRONADE A LA EDUCACION PRIMARIA EN EL AREA RURAL DE LAS COMUNIDADES DE SAJONTE, SEOCOC Y CORRALPEC, DEL MUNICIPIO DE SENAHU, ALTA VERAPAZ. Los datos se usaran para redactar un informe de tipo académico que permitirá a las autoridades tomar las decisiones pertinentes.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan una serie de preguntas, marque con una X la respuesta que considere correcta.

- | | | |
|--|----|----|
| 1. ¿Considera usted que la valija didáctica le facilita al maestro realizar la tarea docente? | SI | NO |
| 2. ¿Considera usted que los útiles escolares proporcionados a los alumnos son suficientes. | SI | NO |
| 3. ¿Considera usted que la refacción escolar es la adecuada para los niños? | SI | NO |
| 4. ¿Reciben a tiempo los útiles escolares? | SI | NO |
| 5. ¿Reciben los alumnos la refacción escolar todos los días? | SI | NO |
| 6. ¿Considera usted que la cantidad de dinero asignado a la refacción escolar es suficiente? | SI | NO |
| 7. ¿Se desperdicia la refacción escolar? | SI | NO |
| 8. ¿Las capacitaciones a docentes y promotores durante el año proporcionan los elementos necesarios para una enseñanza eficaz? | SI | NO |
| 9. ¿Las capacitaciones a docentes y promotores se realizan en función de las necesidades del área rural, específicamente donde se encuentran las escuelas? | SI | NO |
| 10. ¿Son suficientes las capacitaciones a docentes y promotores que se realizan? | SI | NO |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

ENCUESTA PARA ALUMNOS QUE PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA RURAL.

La presente encuesta tiene como objetivo determinar la eficacia de los SERVICIOS DE APOYO DE PRONADE A LA EDUCACION PRIMARIA EN EL AREA RURAL DE LAS COMUNIDADES DE SAJONTE, SEOCOC Y CORRALPEC, DEL MUNICIPIO DE SENAHU, ALTA VERAPAZ. Los datos se usaran para redactar un informe de tipo académico que permitirá a las autoridades tomar las decisiones pertinentes.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan una serie de preguntas, marque con una X la respuesta que considere correcta.

- | | | |
|---|----|----|
| 1. ¿La refacción escolar, la reciben todos los días? | SI | NO |
| 2. ¿Le gustaría que se cambiara la refacción escolar? | SI | NO |
| 3. ¿Cree usted que la refacción escolar le ayuda a saciar el hambre? | SI | NO |
| 4. A nivel local, ¿sabe usted cómo se administra la refacción escolar? | SI | NO |
| 5. ¿Le gusta comer o tomar la refacción escolar? | SI | NO |
| 6. ¿Sabe usted quién prepara la refacción escolar? | SI | NO |
| 7. ¿Son suficientes los útiles para el ciclo escolar? | SI | NO |
| 8. ¿Recibe a tiempo los útiles escolares? | SI | NO |
| 9. ¿Todos los niños reciben útiles escolares? | SI | NO |
| 10. ¿Se toma en cuenta la región para la clase de útiles que se entregan? | SI | NO |